

DEL GOBIERNO CIVIL

Ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas de Casariche : : : : :

Comenzó diciendo el gobernador civil a los periodistas en la entrevista de hoy, que en una reunión de representaciones patronal y obrera agrícolas de Casariche, celebrada anoche en el Gobierno civil, quedó resuelta la huelga que mantenían los trabajadores de aquella localidad, levantándose un acta, en virtud de la cual los patronos, dadas las necesidades de laboreo en los cultivos, se comprometen a finalizar el paro en aquel pueblo.

Al propio tiempo, como tenían los obreros presentadas varias reclamaciones de carácter económico, en las que existían pequeñas discrepancias con la parte patronal, se convino el nombramiento de una Comisión arbitral circunstancial o transitoria, para que resolviera individualmente cada una de dichas reclamaciones, comprometiéndose ambas partes a acatar las resoluciones de esta Comisión.

Sobre la reducción de la jornada semanal en la fábrica de cerámica de San Juan de Aznalfarache : : : : :

Ha enviado el gobernador al ministerio de Trabajo los informes recibidos de la Jefatura de Industria y de la Delegación provincial de Trabajo, sobre la reducción de la jornada semanal en la fábrica de cerámica de San Juan de Aznalfarache.

También se ha dirigido telegráficamente a los diputados a Cortes por la provincia, informándole acerca de este particular, para que vean al ministro de Trabajo y le expongan el caso de que, según estos informes recibidos y noticias ya publicadas en la Prensa, la reducción

Para los inundados
Nuevos donativos

Entre los donativos recibidos en la Alcaldía en el día de la fecha, se cuentan: don José María Ybarra, en representación de la Casa Ybarra y Compañía, diez mil pesetas; herederos de don Ricardo Barea Vila, quinientas pesetas; doña Encarnación Jiménez, de Madrid, setenta y cinco pesetas, y señores Lozano y Romero, cien pesetas.

También se ha recibido por mediación del representante de la casa productora del Ceregumil, cinco cajas de este producto con un total de cien botes.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

de la jornada semanal, obedece a una medida adoptada por todas las fábricas de loza de España.

Sobre cumplimiento de bases de trabajo : : : : :

Dijo asimismo el señor Corro a los reporteros que a requerimiento del presidente de las aceturas, en virtud de denuncia relativa a que en una fábrica no se cumplían las bases de trabajo, se ha puesto al habla con la casa patronal y ha conseguido que las referidas bases sean puestas en vigor inmediatamente.

Los programas de trabajo en el campo : : : : :

Añadió el gobernador que, dado el buen tiempo y sin perjuicio de dirigirse a cada uno de los alcaldes

El nuevo dirigible "Hindenburg" ha salido para su primer viaje trasatlántico

Se cree que pasará por Sevilla esta tarde

En la estación de radio de Tablada se han recibido noticias de la salida, a las seis de la mañana de hoy, del nuevo dirigible "Hindenburg", que se dirige desde su base de Friedrichshafen a América del Sur en su primer viaje trasatlántico.

Se cree que el "Hindenburg" pasará por Sevilla a última hora de la tarde o primeras de la noche; pero aun no se sabe ciertamente, pues la estación de Tablada, de onda corta, aun no ha podido establecer comunicación con la nueva aeronave.

de la provincia, requiere a éstos por medio de la Prensa para que formulen con toda urgencia los programas de trabajo en aquellos terrenos donde aún no se hayan realizado las debidas faenas agrícolas propias de la estación.

El gobernador—dijo—tiene en ello un doble interés: el de atenuar la crisis de paro que se padece en la provincia y el de procurar en cuanto a la producción su máximo rendimiento posible.

Conflictos sociales : : : : :

En vista de las dificultades que se han opuesto al cumplimiento del pacto que resolvió recientemente el conflicto del gremio de Artes Gráficas y que pudieran dar motivo a una reproducción del mismo, el gobernador civil ha convocado para esta tarde, a las cinco y media, en su despacho a la representación patronal del expresado gremio.

Confirmando ante los periodistas que el gremio de dependientes de bebidas ha presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga, anunciándola para el martes de la semana próxima.

Preguntaron al señor Corro los periodistas si tenía noticias del propósito de los obreros pintores de declararse mañana en huelga por no haber recibido contestación a la propuesta de nuevas bases presentadas a los patronos, y dijo que este oficio de declaración de huelga no se ha recibido en el Gobierno civil. No obstante, y en su deseo de evitar el planteamiento de este nuevo conflicto, se entrevistará esta misma tarde en su despacho con una representación patronal.

Cuando los periodistas hablaban con el gobernador de este asunto, llegaron al Gobierno civil el alcalde, señor Hermoso, y varios concejales que llevaban el propósito de tratar con el señor Corro del mismo conflicto.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

31 DE MARZO DE 1911

Todo el interés político se hallaba concentrado en el debate que se celebró en el Parlamento sobre el asunto Ferrer.

La expectación por conocer los detalles relacionados con el desarrollo del debate era enorme. Toda la Prensa dedicaba extensas informaciones sobre el asunto, reproduciendo el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, comentándolo favorablemente, reconociendo que el elocuente diputado republicano estuvo afortunadísimo de conceptos y brioso de argumentación. También se juzgaba pésima la situación del partido conservador y bastante peligrosa la de Canalejas y el Gobierno.

Después del Consejo de ministros, que se celebró bajo la presidencia de don Alfonso, el señor Canalejas

manifestó que al Gobierno no le preocupaba lo que se dijera con respecto al proceso Ferrer, sino la influencia que pudiera tener fuerza de la Cámara. Esto era lo que realmente les preocupaba.

—En el expreso de Granada marchó a dicha capital el director general de primera Enseñanza, don Rafael Altamira.

Acudieron a la estación, para despedirlo, el delegado regio, señor Pérez López; el director del Instituto, señor Reinoso, y numerosos maestros de esta capital.

—La Prensa publicaba noticias de Fez, afirmando que se agravaba la situación, pues las kábilas se negaban a llegar a un acuerdo con el Sultán.

Se aseguraba que los rebeldes tenían el propósito de sitiar la capital.

Una proyección en prueba privada de "Tiempos modernos", de Charlot



La Empresa del San Fernando y la Gerencia en Sevilla de «Artistas Asociados», distribuidora de la película, ofrecieron el pasado domingo, por la mañana, una prueba privada de «Tiempos modernos», de Charlot, que en función organizada por la Asociación de la Prensa habrá de proyectarse el próximo Sábado de Gloria—inaguración oficial de la temporada de primavera—en el primero de nuestros teatros.

Concurrieron, especialmente invitadas, las autoridades, entre ellas, el alcalde, el jefe de la División, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad y otras, escritores, periodistas y muchas personas más, algunas de ellas acompañadas de sus distinguidas esposas.

La nueva obra de Charlie Chaplin, así por el contenido irónico que medio encubre muchas de las excentricidades del artista, el humo-

rismo con que pretende compensar de los reiterados fracasos que hacen del protagonista un animado pelele, la originalidad de los trucos—varios de ellos sorprendentes—que recurre para mantener en la apariencia una comicidad que disimula el amargo fondo de una buena intención y un sano propósito frustrados en la eterna lucha del hombre tímido contra las realidades, como por el mérito extraordinario de un constante alarde expresivo que excluye casi en absoluto la necesidad de la palabra y del sonido—aunque en la película se nos dan con sobriedad plausible—, produjo excelente impresión a todos, reflejada poco más tarde en el «álbum» de «Artistas Asociados», donde autoridades y demás invitados expusieron con unanimidad en el elogio fervoroso, los juicios que habíales merecido obra de tanta valía.

Terminada esta grata fiesta íntima con que fueron regalados los amantes del buen cine, los señores Camps y Laguna (don Evaristo), representante de la Empresa de San Fernando el primero y gerente en Sevilla de «Artistas Asociados» el segundo, obsequiaron a sus invitados con un selecto «lunch».

De la reunión, durante la cual recibieron los expresados señores anticipadas felicitaciones por el éxito con que habrá de registrarse el estreno de «Tiempos modernos», salieron todos altamente satisfechos.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

Cuatro individuos hacen varios disparos contra el hijo mayor de un conocido capataz del muelle, matándolo

A las seis y media de la mañana se registró en la Avenida de la Libertad un sangriento suceso que ha sido durante el día el tema de todas las conversaciones, pues el padre de la víctima es persona conocida en el comercio.

Cómo ocurrió la agresión

A la indicada hora, la víctima, que tiene veintidós años y es soldado de Aviación, regresaba de la Base Aérea, donde había permanecido toda la noche por estar de servicio de retén.

Venía en el automóvil de su propiedad, un coche pequeño.

Después de ultimar la lista de obreros que habían de bajar a trabajar al muelle, operación que llevaba a cabo diariamente en unión de sus dos hermanos y de su cuñado, por estar ausente el padre, se dirigió a un bar situado al pie de la Torre de la Plata, frente a la calle Santander.

Lo acompañaban su encargado, Manuel Valenzuela, y dos trabajadores.

En el bar se encontraban dos individuos forasteros, tomando café, y en el mostrador el dependiente, que acababa de abrir el establecimiento. Aun no habían llegado a prestar servicio los camareros.

Por delante del bar pasaron cuatro individuos jóvenes que miraron al grupo formado por Manuel Giráldez Mora y sus acompañantes. Uno de los hombres se asomó a la puerta y al volver al salón dijo a sus amigos:

—No me gusta esa gente. Parece que quieren algo con nosotros.

No habían transcurrido unos segundos de haberse pronunciado estas palabras, cuando irrumpieron en el local dos jóvenes, pistola en mano, y dispararon ocho o diez veces sobre el rincón en que se encontraba el joven Manuel Giráldez, que se levantó mortalmente herido, giró el cuerpo hacia un lado y cayó al suelo.

Dos individuos que se encontraban guardando la puerta, cuando salieron los agresores hicieron otros disparos, para evitar que nadie saliera del establecimiento y huir ellos con las mayores seguridades.

Uno de estos disparos atravesó la parte baja del mostrador.

El herido a la casa de socorro : : : : :

En la puerta del bar se encontraba el auto del herido; pero como era él quien lo conducía, hubo necesidad de utilizar un taxi, ofreciéndose un chofer llamado Juan, que conduce el coche 11.118.

A las siete menos cuarto entraba la víctima de este suceso en la casa de socorro del Prado, donde el profesor de guardia lo reconoció, limitándose a certificar la defunción. Presentaba una herida en la tetilla derecha con salida por la región costal izquierda. La bala atravesaría el corazón y la muerte debió ser instantánea.

Debe tener otras heridas, pues los disparos fueron muchos y hechos casi a quemarropa. A simple vista se le apreciaba una lesión en el cuello, y en la guerrera se observan varios agujeros.

Acompañaron al joven Giráldez a la casa de socorro sus amigos Mi-

guel Delgado Fernández, que vive en Gerona, 21, y Sebastián Martín, que vive en Santas Patronas, 29.

El médico de guardia, señor Torres, dió aviso al Juzgado de guardia, al juez militar y a la Base Aérea, presentándose a poco las referidas autoridades en la casa de socorro, instruyendo las diligencias de rigor.

En la casa de socorro se presentaron numerosos amigos y compañeros del joven Giráldez, singularmente de la barriada de Heliópolis, donde habita la víctima con sus familiares.

La noticia del triste suceso le fué comunicado a los padres, que se encuentran pasando temporada en Gibraltar, por los hermanos y otros familiares de la víctima.

El padre del muchacho muerto, Manuel Giráldez, conocido en el puerto por Chamurrí, se ausentó de Sevilla hace algunos días.

Cómo huyeron los agresores

Los cuatro individuos, una vez cometido el crimen, se dirigieron a la parada de taxis próxima y ocuparon el coche matrícula de Cádiz número 3.403, que conducía el chofer Francisco Japón, a quien amenazaron para que se saliera pronto de la parada.

Según testigos presenciales, el coche marchó en dirección al Postigo, hacia el muelle.

El chofer, una vez que dejó donde le indicaron a los cuatro hombres, se dirigió a la Comisaría, donde denunció lo ocurrido.

La Policía sabe dónde se apearon los cuatro individuos.

La Policía tiene datos suficientes.

El gobernador civil ha condenado severamente el atentado : : : : :

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, aludió al atentado de que fué víctima esta mañana Manuel Giráldez Mora, hijo del capataz del muelle del mismo nombre, condenándolo con muy duras frases.

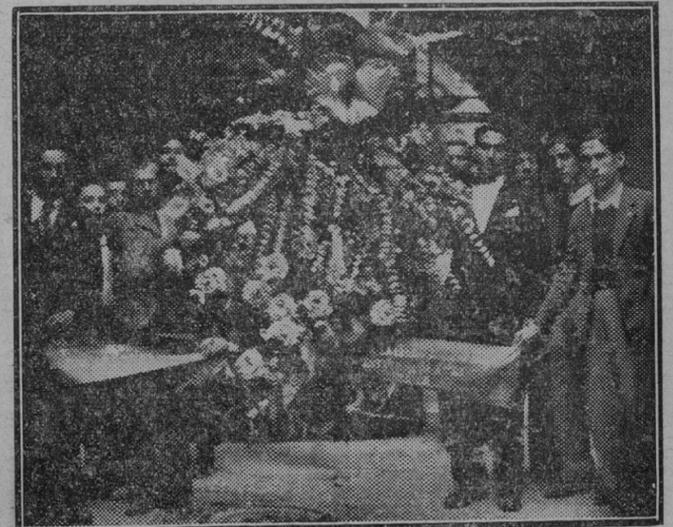
Afirmó que había dado órdenes severísimas y terminantes para evitar la repetición de hechos luctuosos de esta naturaleza, que tanto desprestigian a una sociedad civilizada y hacen que se sienta hasta en lo más profundo del alma el dolor de ver cómo los hombres olvidan el valor que tiene la vida de sus semejantes.

Centro del Ejército y de la Armada

Esta mañana en el salón de actos del Centro de Ejército y de la Armada dió una conferencia militar sobre el tema «Servicios de informaciones» el culto capitán de Estado Mayor afecto a la División Militar don Manuel Gutiérrez Flores.

A dicho acto asistieron el jefe de la División, general Villa-Abrille, acompañado de su ayudante señor Lizaur, el presidente del mencionado centro, teniente coronel de la Guardia civil señor Martín Hija; los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y los socios del Casino Militar.

El capitán señor Gutiérrez Flores recibió numerosas felicitaciones por su disertación.



Corona de flores enviada por los obreros de Sevilla a los capitanes Galán y García Hernández, con motivo del traslado de sus restos.

VIDA LOCAL

Reunión de la Comisión Gestora provincial

Ayer celebró reunión reglamentaria la Comisión gestora provincial, presidida por el señor Puelles.

Concurrieron los vocales señores Olmedo Serrano, Pérez Mendoza, Muñoz Conde, García de Paz, Yéllamo y Cañete, el secretario señor Villanova y el interventor, don José Cobos Estrada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Procedió acto seguido a la designación de vicepresidente, resultando elegido por seis votos, con una papeleta en blanco, el señor Olmedo Serrano, al quien dió posesión el señor Puelles.

El presidente, al tratarse los asuntos que figuraban en el orden del día, informó de las gestiones realizadas cerca de su compañero el presidente de la Diputación de Huelva, relativas a la admisión de enfermos dementes procedentes de aquella provincia y al pago de los atrasos de aquella Corporación, y dió cuenta de un convenio adoptado en principio á reservas del acuerdo que la Gestora estimase oportuno.

Se entabló con este motivo un amplio debate en el que intervinieron varios gestores, aprobándose finalmente la propuesta de la presidencia en el sentido de que la Diputación de Huelva abone mensualmente veinte mil pesetas, sin cuya condición no serán admitidos nuevos enfermos.

Para hacer efectivo este acuerdo, tendrá aquella Diputación que retirar del Manicomio treinta acogidos que ya se encuentran en condiciones de ser reintegrados á sus domicilios.

Fue aprobada también la liquidación de la extinguida Caja provincial de ahorros, acordándose que el saldo resultante de ella—16.850 pesetas—ingrese en la Caja de la Diputación con destino al beneficio de los niños expósitos, nombrándose, para reglamentar la forma de hacerlo, una Comisión integrada por los

señores Muñoz Conde, Olmedo y García de Paz.

Se aprobó el suministro de los establecimientos benéficos para el mes de Abril.

Adoptóse el acuerdo de anunciar oposiciones para la provisión de tres plazas de practicantes de la Beneficencia provincial.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Abril y la devolución de fianza, por cumplimiento de sus compromisos, á un contratista de carreteras y dos de viveres.

Fueron despachadas varias reclamaciones por clasificación de cédulas.

También se aprobaron las resoluciones adoptadas por la Comisión especial de personal sobre readmisión de obreros.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron despachados sin discusión.

En la parte destinada á ruegos y preguntas el señor Muñoz Conde habló de una reciente visita girada por él al Hospital y de las deficiencias observadas, principalmente en cuanto al indebido alojamiento de enfermos en salas destinadas á tratamientos distintos.

El señor Olmedo, nombrado recientemente visitador, dijo haber confirmado las deficiencias apuntadas por su compañero é informó de sus propósitos de subsanarlas, evitando la excesiva aglomeración de acogidos, á cuya causa se deben.

Abogó el señor Cañete por que se indemnizara legalmente á los obreros represaliados que han vuelto á ocupar sus puestos, y el presidente mostró identificado con los razonamientos expuestos por el aludido gestor, prometiendo resolver en justicia este asunto tan pronto lo permita la existencia de fondos disponibles de que ahora se carece por la falta de crédito en presupuesto.

No hubo otros asuntos de que tratar y se levantó la sesión.

NOTAS POLITICAS

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

El pasado sábado, día 28, en el local del Sindicato de dependientes del comercio, Tetuán, 15, con la sala totalmente llena de público, se celebró la anunciada Asamblea de esta Asociación.

Comenzó la sesión con un brillante informe del secretario general, Roque García. Destaca el actual peligro de guerra, que queda patente por la actitud de tres imperialismos: Italia, que emprende la guerra de rapiña contra el indefenso pueblo étiope; Alemania, que contra el Tratado de Locarno ocupa la zona demilitarizada de Renania, colocándola en gran peligro la paz de Europa, y el Japón, con la constante violación de las fronteras, amenaza á la U. R. S. S. é intenta encender la guerra en Extremo Oriente, y trata de impedir el avance de los triunfantes ejércitos soviéticos chinos, imponiendo su militarismo fascista.

Analiza á continuación la labor que la Unión Soviética realiza en favor de la paz, tanto en la Sociedad de Naciones con proposición de desarme integral, como por la firma de tratados de no agresión, entre los que destaca el Pacto franco-soviético y checo-soviético, ninguno de los cuales se opone á los Tratados internacionales como demagógicamente ha querido hacernos ver el fascismo alemán.

A continuación destaca certeramente la ratificación hecha por Stalin, de que la Unión Soviética defenderá la independencia de los pueblos débiles y sobre todo á la República popular mongola, con la que mantiene cordiales relaciones. Seguidamente hace uso de la palabra don Antonio Ariza, que glosa el peligro de una próxima guerra, haciendo un llamamiento á la actuación activa en favor de la paz. El presidente de la Asamblea, compañero Jesús, informa ampliamente sobre los trabajos realizados para la próxima delegación de Mayo, á la que dice concurrirán cuatro obreros de distintos Sindicatos y una mujer.

En medio del mayor entusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

- Primero. Protestar ante las Embajadas de Alemania, Italia y Japón, sobre la actitud bélica de sus respectivos países.
- Segundo. Apoyar la política de paz de la Unión Soviética.
- Tercero. Pedir al Gobierno el rápido nombramiento del embajador en Moscú.
- Cuarto. Pedir al Parlamento que declare su solidaridad con la política de paz de la Unión Soviética.
- Quinto. Pedir la destitución inmediata de los cónsules y embajadores que entorpezcan las relaciones de la U. R. S. S.
- Sexto. Condenar la guerra imperialista y defender la U. R. S. S. por todos los medios que estén á nuestro alcance.

DEL MUNICIPIO

Una nota de la Alcaldía

En la Alcaldía se hizo entrega á los periodistas, para su publicación, de la siguiente nota:

«Hasta el alcalde han llegado noticias de una referencia que se ha hecho circular entre las clases trabajadoras, imputándole determinadas manifestaciones que nunca estuvieron en su ánimo hacer y que desde luego no convienen con la realidad de los hechos.

Seguro el alcalde de su actitud, estima que en modo alguno puede quien se encuentra ejerciendo cargo de responsabilidad entrar en análisis de razones que se hacen públicas con fines que no pueden ser amparados por la autoridad; pero al sólo objeto de aclarar cuanto de interés haya en este asunto para debido conocimiento de la opinión pública, sin ánimo de polemizar y dando con estas manifestaciones por resuelta la cuestión, al alcalde de Sevilla le interesa hacer público lo siguiente:

Hace unos días fué recibida por mí, en el despacho oficial de la Alcaldía, una Comisión de obreros albañiles interesando la solución de problemas propios de su gremio.

La contestación que di á los referidos comisionados fué la que autoriza la legalidad vigente y no otra, ya que en ninguna ocasión, ni como autoridad ni como hombre de partido, he de propugnar ante la solución de problemas otras fórmulas que las legales. Así, pues, frente á la petición de dichos obreros, he de manifestar que de acuerdo con la ley de Contratación obrera de 21 de Septiembre de 1931, debían inscribirse en el censo que se lleva en la Oficina Local de Contratación, del que sale el cincuenta por ciento del personal que necesitan los patronos para sus obras, en turno forzoso, y el otro cincuenta por ciento en libre elección.

Que éste era el sistema seguido con las obras de ampliación del Laboratorio municipal y el que el alcalde había de sostener mientras la legalidad aplicable así lo determinase, en la Junta administrativa de la décima del paro que presido, pues cualquiera otra actitud fuera de la indicada supondría ánimo contrario á la buena armonía y á la cuidadosa atención que tanto el alcalde como el Ayuntamiento tienen y han tenido hasta ahora con la clase trabajadora.

Tal es la realidad de los hechos que esta Alcaldía espera será apreciada por todas las personas de claro criterio, que reconocerán que en ningún caso puedo referirme al uso de la fuerza pública que no depende de la autoridad municipal.»

consumo de gas y electricidad, que quedarán liberados.

b) Los recargos centesimales á que hace referencia el artículo cuarto de la ley de 16 de Noviembre de 1934, toda vez que al no ser posible llevar actualmente á cabo la operación con las Instituciones de Previsión y Ahorro que dicha ley señala, no pueden tener aplicación alguna en favor de las mismas.

Los recargos especialmente afectos al cumplimiento de este convenio y del contrato de 16 de Abril de 1929, no podrán destinarse á finalidad distinta conforme viene la orden del ministerio de Hacienda de 11 de Mayo de 1932.

Esta afectación de los recargos centesimales—que el Banco percibirá directamente de la Delegación de Hacienda—se extenderá á responder también con el carácter de garantía preferente, del resto de la deuda existente entre el Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España, por razón del contrato de 16 de Abril de 1929, sin que por ello se reduzcan las garantías especiales en este último contrato afectadas, á excepción de los recargos relativos al consumo de gas y electricidad, que quedarán liberados.

El Ayuntamiento de Sevilla podrá, no obstante, llevar á cabo, con la garantía de los recargos centesimales antes indicados, la operación de préstamo ó empréstito prevista en la ley de 16 de Noviembre de 1934, dando al importe de la operación el destino ordenado en la referida ley.

Lo que se conviene en las precedentes bases, será objeto de escritura pública, que suscribirán el Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España.

Una vez obtenida la autorización del ministerio de Hacienda, para llevar á efecto este convenio, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 2 de Abril de 1930, y formalizada la escritura á que hace referencia la base anterior, el Banco levantará el embargo que tiene trabado sobre los recursos del presupuesto municipal.

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que el plazo de quince días para oír reclamación contra dicho acuerdo, finaliza el día 8 de Abril próximo.

Sevilla 30 de Marzo de 1936.—El alcalde, H. Hermoso.

SOCIETARIAS

Unión de obreros metalúrgicos, afecta á la U. G. T., cita á todos los obreros de la casa Cobián para una reunión general que tendrá lugar el miércoles, á las cinco y media de la tarde, y en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, para tratar el siguiente orden del día: Tratar sobre la semana de vacaciones y asuntos generales.

—Ayer nos visitó una Comisión de dependientes de bebidas, rogándonos que hagamos público que momentos antes comparecieron en el Gobierno civil para hacer entrega del oficio de huelga, acordada por la Asamblea del ramo para el martes, 7 de Abril, y no encontraron en dicho centro oficial persona alguna que pudiera hacerse cargo del escrito.

—En Asamblea general celebrada por el Sindicato de dependientes de bebidas y similares, cafeteros, billareros y limpiadoras, para tratar de la contestación que considera el Sindicato ambigua dada por la patronal á las nuevas bases de trabajo, se acordó presentar en el Gobierno civil y Delegación Provincial del Trabajo los correspondientes oficios de huelga, que comenzará el día 7 del mes de Abril, martes, á las 24 horas, si para entonces la patronal respectiva no ha aprobado aún las bases de trabajo.

Los afiliados tendrán en cuenta que el martes, día 7 de Abril, á las doce de la noche, comienza la huelga de los gremios comprendidos si antes de esa fecha no han recibido orden en contrario del Comité.

—El Sindicato único del ramo de la metalurgia celebrará reunión general para constituir la Sección de mecánicos, garagistas y afines el miércoles 1.º de Abril, á las seis y media de la tarde, en el domicilio social del Sindicato de Metalgraf, calle Conde de Cifuentes número 2, junto al teatro Portela. Orden del día: Informe de la Comisión reorganizadora, constitución de la Sección afecta al ramo de metalurgia, elección del Comité de Sección, orientación sindical y proposiciones generales.

—El próximo viernes día 3 llegará á Sevilla, á las ocho de la mañana, en el expreso de Madrid, el diputado comunista por Asturias Juan José Manso para intervenir en la asamblea de los obreros del Estado que se celebrará en el Monumental Cinema el mismo día, á las cinco y media.

El Comité provincial del partido comunista invita á los trabajadores á que acudan á recibirlo.

FINO CASTILLO SOCIEDAD

En Jerez se ha concertado la boda de la señorita Pepita León y Orbaneja con el ingeniero de Caminos don Vicente Campos.

Regresó de Madrid don Pedro Bernádez.

Marchó á Cabo Juby don Joaquín Llopió y familia.

Ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Lorenzo, el hijo de los señores De Pons, siendo apadrinado por sus tíos, doña Isabel y don Pedro Seras y Romero.

Regresó de Madrid don José de Alava y sus hermanos, los señores de Concha Castañeda (don Salvador).

Marchó á Madrid acompañado de su esposa el teniente coronel de Aviación señor Rueda.

Por la señora viuda de Núñez y para su hijo el oficial de Infantería don Luis Núñez Manso, ha sido pedida á los señores de Vázquez Torres (don Joaquín), la mano de su encantadora hermana Candelaria.

El público escribe

Vecinos de la Alameda de Hércules nos envían una nota en la que denuncian, que entre los escombros con que están rellenando los lugares afectados por la inundación, van mezcladas materias fecales, lo que unido á no haber sido baldado el pavimento para limpiarlo de los sedimentos de la riada, produce olores pestilentes y una atmósfera insana, que consideran como grave peligro para la salud de aquel vecindario y de la ciudad toda.

Piden á la autoridad correspondiente que intervenga en este asunto, para que se realicen los trabajos de acuerdo con lo que la salubridad pública exige.

Colegio Oficial de Practicantes

UNA NOTA

Una visita al Sr. Gobernador

«Ayer tarde estuvieron una nutrida representación de este organismo oficial, en unión del presidente, señor Ruiz Pérez; secretario, señor Ossorio, y directivos, señor Martín Mateo y otros, á visitar al señor gobernador, para protestar y poner en conocimiento de la citada autoridad, un caso de intrusismo que revela la desfachatez á que han llegado los intrusos en la profesión de la Medicina. Los colegiados señores Morón y Jurado (don Joaquín y doña Carmen), denuncian que la intrusa Amparo Dutoit Muñoz, domiciliada en el Cerro del Aguila, calle José María de Pereda, 5, ha puesto una inyección intravenosa á la enferma Isabel Martín Carranza, produciéndole en ambos brazos extensas y dolorosísimas lesiones, con gran edema, teniendo que ser asistida en la casa de socorro del Prado.

Por las muchas visitas que tenía que recibir el señor gobernador, no pudo recibir á ésta, á la cual prometió hoy por la mañana, lo que aprovechará la Comisión para exponerle otros casos de interés para la clase, entre ellos, uno del Ayuntamiento de Puebla del Río, que quiere reducirle al practicante titular de aquél el misérrimo sueldo que disfruta á mil doscientas pesetas anuales, en contra de lo que preceptúa el artículo 8 del Reglamento económico-administrativo de las Mancomunidades sanitarias provinciales.»

Alcaldía de Sevilla

EDICTO

En los Boletines Oficiales correspondientes á los días 21 y 30 del actual, aparecen literales las bases aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión de 19 del mes en curso, para la celebración de un convenio de consolidación de atrasos con el Banco de Crédito Local de España.

Las bases aludidas son, en extracto, las siguientes:

El Banco de Crédito Local practicará una liquidación de los atrasos pendientes por vencimientos trimestrales recaídos y no satisfechos por el Ayuntamiento de Sevilla, cuya suma, más los intereses de demora correspondientes, constituirá el capital, que quedará consolidado en una cuenta de crédito que devengará á favor del citado Banco, el interés del cinco enteros cincuenta centésimas por ciento anual, más la comisión anual de cero entero cuarenta centésimas por ciento, ó sea, en junto, el cinco entero noventa centésimas por ciento anual, y se amortizará en el plazo de cuarenta y cinco años,—que es el que queda de vigencia al contrato de préstamo de 16 de Abril de 1929—mediante el pago de la cantidad anual de trescientas sesenta y tres mil treinta y cinco pesetas, quince céntimos, cuya suma se satisfará por cuartas partes trimestrales en el domicilio del Banco, sin deducción alguna por ningún concepto y contra recibo ó justificante que indicará la cantidad y la parte de la anualidad de que se trate. Dicha liquidación, en tanto no se rectifique antes del otorgamiento de la escritura, arrojará un capital de cinco millones seiscientos ochenta y seis mil setecientos dieciséis pesetas, cuarenta y nueve céntimos, por todos los conceptos expresados.

El Ayuntamiento, en garantía de esta operación, afecta:

- a) La totalidad de los recursos que se señalan en la cláusula décima del contrato otorgado entre el Ayuntamiento y el Banco, en 16 de Abril de 1929, con la única excepción de los recargos relativos al

Alcaldía de Sevilla

El excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto contratar en pública licitación el aprovechamiento de los estiercoles que se producen en el Matadero municipal.

El acto se celebrará el día 20 de Abril próximo en las Casas Capitulares, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro general de la Secretaría municipal, hasta el día hábil anterior al que se celebre la subasta, en horas de oficina, en sobres cerrados y lacrados, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito provisional por la suma de quinientas cuarenta pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Policía de subsistencias de la Secretaría municipal, á horas hábiles de oficina, hasta el día 19 de Abril próximo venidero.

Se hace saber que la inserción de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla 28 de Marzo de 1936.—Horacio Hermoso.

Alcaldía de Sevilla

Comité provincial regulador del mercado triguero

Estando mouturándose los trigos retenidos, según ley de 27 de Febrero 1935, los fabricantes de harina no podrán expedir partida alguna sin llevar el 30 por 100 de la intervención.

Igual obligación tienen los almacenistas y panaderos que se surten de fábricas que no tienen harina intervenida, de adquirir el 30 por 100 de éstas en las fábricas que la producen.

Para la adquisición de estas harinas se proveerán de vales en este Comité, Conde Ybarra, 2 y 4, previo pago de su importe.

Sevilla 31 de Marzo de 1936.—El presidente del Comité, Andrés Buisan.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez. O'DONNELL, 13.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

La Diabetes puede curarse siguiendo un régimen alimenticio á base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de 2.000 mentos Sorribas. Comestibles y Rte SAN PABLO, 29, SEVILLA.

GRANDES ALMACENES

Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN, NUMERO 13

Traje lana, caballero, 25 pesetas

INFORMACIONES VARIAS

Las cosas que pasan AUDIENCIA EL TIEMPO NOTICIAS

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

En el Hospital fué asistido Miguel García Gómez, de 56 años, que vive en Zurbarán, 7, de la fractura, con desgarras, de la pierna izquierda, heridas en la cabeza y contusiones y erosiones.

Dicho individuo fué arrollado por el tranvía de la línea de Camas.

Esta mañana, el doctor Bernáldez y el practicante señor Martínez, procedieron a la amputación del miembro lesionado, por su tercio medio.

Su estado es grave.

EL MONO «FERNANDO»

Ya hizo otra monada este monísimo mono!

«Fernando» está alojado en el Parque en una jaula. Allí se acercó el joven Jerónimo Ojeda Marín, de 18 años, que habita en calle Gualalupe número 18.

En un descuido, «Fernando», que tiene más fuerza que una persona, lo cogió por el brazo derecho y le

CARTELERIA

Funciones para el miércoles 1

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6'30, formidable estreno en español, «Sin familia».

TEATRO LLORENS.—Desde las 6'15, últimas exhibiciones de «El lirio dorado», por Claudette Colbert. En español.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6, últimas exhibiciones de «Nobleza obliga», por Charles Laughton y Mary Boland. En español.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«La verbena de la Palma», en español, por Miguel Ligeró.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 7 y media, «La pícara música», en español. Últimas exhibiciones.

AVISO al público.—En la última función, a las diez y media, se rifará un bonito regalo de la Casa Tarraga de cafés y chocolates.

TEATRO CERVANTES.—Miércoles 1.º Abril. A las 6, 8'30 y 10'45, «Christus», versión sonora, explicada en español. Saetas cantadas por Niño Gloria. Único día.

PATHE CINEMA.—Hoy miércoles, estreno de la comedia musical «A mí me gusta así», por Gloria Stuart y Roger Pryor. Desde las 6'30.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, desde las 6 tarde, sección continua, «Espigas de oro», por Chester Morris y Richard Arlen. En breve, «La dama de las camelias», según la célebre obra de Alejandro Dumas, en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Areñito-Ibaeta contra Larrañaga-Atote. Noche, a las 10: Arrate-Damián contra Pradera-Muguruza.

TRIANA CINEMA.—«Capturados», en español, Douglas Fairbanks, y «Noches de los bosques de Viena», por Magda Schneider. Desde las 5. ¡Butaca, 0'40!

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, la gran producción «Duro y a la cabeza», en español, por James Dunn.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, «La bien pagada», producción nacional, basada en la célebre novela de «El Caballero Audaz», por Lina Yegrós y Antonio Portago.

CINE SAN LUIS.—«Dictur Pink». Secciones numeradas.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Tina-Carmina y Aurora-Manola. Segundo: Pili-Pepita y Feli-Gloria. Tercero: Guiller-Antonia y Agustina-Josefina. Cuarto: Asunción-Elisa y Margarita-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

dió varios mordiscos en el antebrazo.

Fuó asistido en la casa de socorro del Prado de heridas con desgarras y abundante hemorragia.

El mono ha quedado en observación... por sí las moscas.

UNA DENUNCIA

Don Manuel García Fernández, dueño de un cabaret de la Alameda, denunció al dependiente del mismo Leopoldo Rodríguez Sánchez, a quien entregó una factura de 250 pesetas, que ha hecho efectivas y ha tispuesto del dinero.

El dependiente ha sido detenido.

Informaciones taurinas

Se está celebrando la tiente de los becerros de la ganadería de los señores Miura, a la que concurren, entre otros diestros, los matadores de toros Niño de la Palma y Paco Perla.

Se encuentra en Sevilla nuestro buen amigo el ex matador de toros Manuel Mejías (Bienvenida), padre y apoderado de los famosos diestros Manolo y Pepe Bienvenida.

El próximo domingo 5 de Abril se celebrará en la plaza de Ceuta una corrida de toros organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella población.

Actuarán mano a mano los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida.

El jueves de la actual semana hará su presentación en la plaza de Madrid la torera Juanita de la Cruz, que alternará con los novilleros Niño de la Estrella, Félix Almagro y Cirujeda en la lidia de ocho novillos de Murube.

Actualmente actúan como banderilleros los que fueron matadores de toros Pacomio Peribáñez, Bernardo Muñoz (Carnicerito de Málaga), Manuel Soler (Vaquerito), Emilio Méndez, Joselito Martín, Manuel Navarro, de Brenes, José Paradas, Juan Espinosa (Armillita), Manuel Alvarez (Andaluz), Faustino Virgiola (Torquito II), Eladio Amorós, José Iglesias, Gil Tovar, Cayetano Leal (Pepehillo), Antonio Labrador (Pinturas), Angel Pérez (Angelillo de Triana) y José García (Maera II).

Se encuentra pasando unos días en Sevilla el ex matador de toros Relampaguito.

Han comenzado los trabajos de reconstrucción de la plaza de toros de Alcázar de San Juan, que, como se recordará, se hundió a consecuencia de una tormenta de granizo que descargó sobre aquella población el año último.

El empresario de la plaza de toros de Córdoba, señor Escriche, tiene organizadas, hasta ahora, las siguientes corridas:

14 de Abril, seis novillos para Juanita de la Cruz, El Indio y Manolete.

26 de Abril otra novillada con picadores.

Feria de la Salud.—24 de Mayo, seis toros de Moreno Santamaría para Domingo Ortega, Curro Caro y Rafaelillo.

25 de Mayo, seis toros de don Indalecio García, antes de Rincón, para Armillita, Ortega y El Estudiante.

26 de Mayo, seis novillos de doña Carmen de Federico para José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

LOLITAS

Bolsos y cinturones señora. Últimos modelos. Baratísimos. Confección y arreglos.

GALERIA AZUL

TETUAN 11

(FRENTE A SAN FERNANDO)

Lesiones por imprudencia

Por este delito fué procesado Luis Ervás López, para quien el fiscal pide tres meses de cárcel, y el señor Fernández Pando la absolución.

También por lesiones fué procesado José Toro Rodríguez.

El fiscal pide dos meses y un día, y el acusador, don Julio Fons, seis meses y un día, 1.500 pesetas de multa y 500 de indemnización.

La defensa, a cargo del señor Monge Bernal, la absolución.

Antonio Hernández Ortiz también fué procesado por el mismo delito.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y 160 pesetas, y después de declarar el procesado, hábilmente interrogado por su defensor el señor Poole, retiró la acusación.

Nombre supuesto

Enrique Carrasco del Valle fué procesado por este delito.

El fiscal le pedía tres meses y once días y 300 pesetas, y el defensor, señor Ruiz Granada, se conformó.

Hurto

Causa contra Antonio Hormigo Macías, Antonio Domínguez y Elias Centeno, por hurto.

Pedia el fiscal para los dos primeros dos meses y un día y retiró la acusación para el tercero.

El señor Tréllez la absolución.

Dos ancianos suicidas

En Arahal puso fin a su vida, arrojándose al pozo denominado «la Fontana», en las afueras del pueblo, el anciano de sesenta y cinco años Andrés Herrera Sánchez, desesperado a causa de una afección a la vista que padecía.

En Villanueva de San Juan también se suicidó, colgándose de un olivo en el sitio llamado «Cerca», el anciano de ochenta años Diego González Raya.

Se ignoran las causas que le llevaron a adoptar esta resolución extrema.

El suicida dejó en lugar inmediato una chaqueta, una gorra y un cayado.

F. E. C.-Asociación de Ciencias

El pasado jueves 26 dió su anunciada conferencia don Antonio Gómez Dueñas sobre el tema «Radioactividad».

Comienza haciendo un estudio del origen de la radioactividad desde las observaciones realizadas por Niépce de Saint Vctor en los compuestos de uranio, hasta los importantes estudios de Becquerel en 1896. Expone los trabajos de madame Curie sobre las pechblendas de Joachimstahl (Austria) hasta la extracción del radio. Plantea de una manera interesante el problema de la búsqueda de minerales por la extracción del radio. Termina haciendo un competente estudio sobre las influencias que la radioactividad han tenido en los conceptos básicos de la Química y sobre todo en la estructura del átomo y finalmente se ocupa de la radioactividad inducida, de su enorme importancia, citando el hecho de que el profesor Lawrence, de la Universidad de California, ha obtenido a partir de la sal común un cuerpo de propiedades radioactivas tales, que puede incluso sustituir al radio en sus aplicaciones médicas.

Al terminar el conferenciante fué muy y aplaudido por el numeroso auditorio.

COLISEO ESPAÑA

Miércoles 1.º de Abril y Jueves día 2

DOS UNICOS DIAS GRANDIOSO ESTRENO EN ESPAÑOL

Selecciones Filmófono presenta

Sin familia

Adaptación cinematográfica de la célebre novela de HECTOR MALOT

Sevilla 31 de Marzo de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar a las doce horas del día de hoy:

Pierde algo de intensidad la borrasca que sitúa su centro entre Islandia y el archipiélago inglés, y se extiende hacia el Sudoeste del Atlántico. Se forma un pequeño núcleo de bajas relativas sobre Europa Central y desaparecen las presiones bajas del mediodía.

Se sitúan en Europa las presiones altas continentales y pierde intensidad el núcleo anticiclónico del Sudoeste de la Península Ibérica. Disminuye algo la nubosidad en el Norte de Escocia, aumentando, en cambio, en la Gran Bretaña, y continúa el cielo cubierto en Francia y Europa Central, registrándose algunas lloviznas en estos últimos países.

Vuelve a empeorar el tiempo en nuestra Península, en donde aparece el cielo cubierto y hay tendencia a llover.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 27 grados en Murcia y la mínima de hoy de cinco grados en León. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 18,5 grados y la mínima de hoy de 11,4 grados.

Tempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Sur y lluvias.

Duero, Centro, Extremadura y Ebro: Vientos flojos de dirección variable, cielo muy nuboso y algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de dirección variable y cielo nuboso; tendencia a empeorar.

Resto de España: Cielo nuboso, tiempo inseguro.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación: Las temperaturas y lluvias de la cuerca son:

Villacarrillo, máxima de ayer 15 grados, mínima de hoy 12 grados y lluvia en lts. m2 2.

Hornachuelos, 21, 13 y 1.

Jaén, 20, 13 y 0.

Baeza, 21, 12 y 0.

Santa Elena, 15, 10 y 20.

Mestanza, 16, 13 y 3.

Hués-car, 18, 6 y 0.

Córdoba, 0, 15 y 0.

Linares, 20, 14 y 0.1.

Llerena, 17, 9 y 0.

Observatorio Tablada, 22, 15 y 0.0.

Aracena, 17, 9 y 3.

Cabra Santo Cristo, 16, 10 y 1.

Andújar, 20, 15 y 2.

Arjona, 19, 12 y 1.

Ubeda, 17, 12 y 1.

Previsión de crecidas:

La estación de Aforos de la Presa del Valle Inferior (Peñaflor), comunica que el Guadalquivir lleva un metro 65 centímetros sobre su nivel ordinario.

La estación de Aforos de la Junta de Obras del Puerto en la Corta de Tablada, informa que el Guadalquivir lleva un metro 80 centímetros sobre su nivel ordinario.

Se pone en conocimiento del público que a partir del día primero del próximo mes de Abril, empezará a prestarse el servicio internacional de PEQUEÑOS PAQUETES.

El franqueo de estos envíos es de 20 céntimos cada 50 gramos, con el minimum de una peseta. Sus dimensiones, de largo, ancho y espesor, reunidas, no excederán de 90 centímetros, sin que pueda pasar de 60 centímetros la mayor. En estos envíos no podrán incluirse cartas.

Los pequeños paquetes recibidos serán sometidos, a su entrada en España, a reconocimiento y aforo de Aduanas.

Cada país tiene disposiciones especiales para el acondicionamiento de los que se dirigen a ellos.

Sevilla 30 de Marzo de 1936.—El administrador principal, Francisco Pérez Delgado.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el popular novelista Julio Romano, a quien con toda cordialidad saludamos.

Dentro de JUMATE breves días

En el rápido de esta noche ó en el expreso de mañana es esperado en Sevilla el nuevo comisario de Policía, querido amigo nuestro, don Ricardo Castro.

Perfumería Galíndez, Pi y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

Llegó de Almería nuestro querido amigo don José Lozano.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el abogado de este Ilustre Colegio, pasante del ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garcón, nuestro querido amigo don Ciriaco Morales Caravante.

Delegación Provincial de Trabajo

AVISO

En evitación de perjuicios, se advierte a los empleados de Empresas de servicios públicos y aquellos otros que estén al servicio de patronos cuyas explotaciones, establecimientos ó talleres, por estar situados en distintas provincias, pero cuya alta Dirección radique en Madrid ó Barcelona, que las demandas que presenten al amparo del decreto del ministerio de Trabajo han de formularse por duplicado é individualmente, en cumplimiento de lo que dispone la orden del mismo ministerio fecha 7 del mes actual inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 9.

Carta de Londres

LOS PRESUPUESTOS DE DEFENSA

Las proposiciones bosquejadas en el Documento Blanco del Gobierno británico acerca de defensa, el cual fué publicado a principios de Marzo, se refieren solamente a las medidas extraordinarias requeridas para llevar las fuerzas al nivel que exige la insatisfactoria situación internacional actual. Siguió a ellas, casi inmediatamente, la presentación de los presupuestos anuales para los tres servicios. En cada caso, como era claramente de esperar, se pidió que aumentaran los gastos.

El total votado para el Ejército ha sido de libras 49.281.000 contra libras 43.550.000 el año pasado. El aumento en las cargas normales es de libras 4.177.000, habiendo sido absorbido el resto por gastos de emergencia relacionados con el conflicto italo-abisinio. Tal gasto extraordinario proporcionará mejor preparación, más movilidad y mayor potencia percuciente. Cuando se hayan hecho todos los cambios propuestos, quedarán aumentadas la mecanización y la potencia percuciente en una proporción calculada en cuarenta por ciento.

Estos cambios costarán dos millones de libras esterlinas más que el año pasado. El presupuesto para la Marina asciende a libras 68.930.000, ó sea un aumento de libras 9.880.000 sobre el de hace un año. Casi el cincuenta por ciento de este aumento se requiere para acelerar la nueva construcción autorizada ya. Los gastos en el Arma de la flota aérea aumentarán desde libras 1.873.000 el año pasado, hasta libras 3.066.000, principalmente para reequipar y mantener las escuadrillas aéreas existentes.

Andrew Blackmore.

PATHE CINEMA

HOY MIERCOLES 1 DE ABRIL ESTRENO DE LA COMEDIA MUSICAL

A mí me gusta así

por GLORIA STUART y ROGER PRYOR

TODO EL MUNDO DIRA

A mí me gusta así

CUANDO HAYA VISTO ESTA FORMIDABLE PELICULA MUSICA MUJERES CANCIONES ALEGRIA DINAMISMO. GRANDIOSIDAD



El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D. que vive en provincia de calle nº

se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes

Información telefónica general

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UN ACTO DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Málaga 31.—En la plaza de toros se ha celebrado un mitin de propaganda organizado por la Juventud socialista. Tomaron parte José Muñoz Infantes, por la Juventud socialista de Málaga; Diego Jaén Bote-

Tinta Pelikan

lla, ex sacerdote, por la Juventud socialista de Melilla; Ricardo Pérez, por la Juventud socialista de Málaga; Aurora Urnáz, por la Federación nacional de Juventudes socialistas, y Antonio Acuña Carballar, diputado a Cortes por Málaga, socialista.

Todos abogaron por la unificación del proletariado e hicieron un llamamiento a la C. N. T. y a las Juventudes libertarias.

Diego Jaén, ex sacerdote, dijo: «He de decir que al proletariado no le hacen falta los templos. Respeto las ideas y hace labor de captación. Cuando la cultura del proletario sube, el barómetro de la religión baja. Si el templo estuviera limitado a la devoción, lo hubiéramos respetado. Pero no ha sido así, puesto que en ellos se han celebrado reuniones clandestinas de pistoleros fascistas. Yo os digo que si Jesucristo estuviera en el mundo, si Jesucristo viniera otra vez a predicar su doctrina, estaría con vosotros y no con los explotadores del pueblo. Gil Robles ha dicho que si él hubiera tenido mártires, hubiera triunfado, lo cual significa que en la acera de enfrente no los ha habido y los mártires de la revolución son mártires de la historia por excelencia.»

El acto terminó dentro del mayor orden, cantándose «La Internacional».

Antes de dar comienzo el comicio desfilaron los pioneros y Juventudes socialista y comunista uniformados por el ruido, siendo objeto de clamorosos aplausos.

UN ACTO DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Málaga 31.—Se ha celebrado un acto organizado por la Federación local de Sindicatos en el Cine Moderno, abarrotado de público. Los anarquistas combatieron duramente a los socialistas, principalmente a González Peña. También censuraron acremente a Badía. Refiriéndose a la invitación que han recibido de los comunistas y socialistas para ir a la unificación sindical, manifestaron que contestarán con un manifiesto, en el que se mostrarán partidarios de la unificación; pero al margen de la política y del parlamentarismo, mediante muy severas condiciones. Si éstas no se aceptan, romperán con el Frente popular.

EL GOBERNADOR VISITA VARIOS PUEBLOS

Las Palmas 31.—El gobernador ha visitado los pueblos de Guía y Galdar para ponerse al habla con los terratenientes, para darle una solución al paro.

El gobernador regresa muy satisfecho de sus gestiones.

También visitó el pueblo de San Lorenzo, donde habían ocurrido algunas alteraciones de orden y destituyó al Ayuntamiento, que parece que no cumplía a satisfacción con sus deberes.

EL AVIADOR MENEDEZ

Las Palmas 31.—El aviador Menéndez regresará hoy a la península en el mismo aparato Douglas en que vino a ésta.

EN HONOR DE LOS TRIPULANTES DE UN BUQUE SOVIETICO

Las Palmas 31.—La Alianza obrera y campesina ha celebrado una verbena en el Parque Doramas, que resultó muy concurrida.

Este festejo ha sido organizado en honor de los tripulantes del buque soviético «Shelon», que se halla en este puerto.

Están autorizadas las visitas al buque, y, por su parte, los tripulantes del mismo tienen autorización para desembarcar y recorrer la ciudad.

UN RECLUSO ES MUERTO CUANDO INTENTABA FUGARSE

Guadalajara 31.—A las cuatro de la madrugada intentaron fugarse de esta prisión unos presos por delitos comunes, y para ello, saltaron desde un tejado a un muro; pero los centinelas lo observaron y dispararon, resultando muerto Miguel Ferrero Delgado, condenado por robo. Los otros fueron reintegrados a

la prisión, que recobró pronto la tranquilidad.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Bilbao 31.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil, que se ha posesionado inmediatamente de su cargo. Ha dado cuenta a los periodistas de diversas gestiones que ha hecho en la capital de la República para obtener trabajo para Vizcaya. Se ha ocupado del proyecto de

Tinta Pelikan

desviación del canal de Deusto, del proyecto de encauzamiento del río Oca, de la concesión de pedidos de railes a las factorías siderúrgicas y a la continuación de las obras de la estación del Norte. Ha venido muy bien impresionado sobre todas estas cuestiones y se ha hecho eco de la buena disposición en que ha encontrado al ministro de Obras Públicas y al diputado señor Prieto, que dice le ha ayudado en parte de estas gestiones.

LA UNION DE COOPERATIVAS

Bilbao 31.—Se ha reunido en el Salón Coliseo la Unión de Cooperativas del Norte de España, y se expuso el proyecto de crear la Cooperativa Sanitaria de Vizcaya, con una clínica operatoria en Bilbao y clases para obreros.

CONFLICTO OBRERO

San Sebastián 31.—Se ha declarado la huelga de estibadores por solidaridad con los trabajadores del mismo ramo de Vasconia.

UN HOMICIDIO

San Fernando 31.—José Reguera y Manuel San Jorge discutieron en un establecimiento de bebidas y San Jorge disparó tres tiros de pistola, causando la muerte de Reguera. El muerto era un operario de la Cons-

tructora Naval y el agresor es auxiliar técnico de la Armada que se presentó a la Guardia civil.

SUSPENSION DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Lérida 31.—Se ha suspendido la vista de la causa contra la tristemente célebre envenenadora de la Granja Escarpe, por hallarse enferma en cama y haber sido preciso verificarle un análisis de sangre.

INTENTO DE ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE CORREOS

Molina de Segura 31.—Violentando una puerta posterior de la Casa Correos, unos ladrones penetra-

Tinta Pelikan

ron en las oficinas y lo revolviéron todo, sin duda, buscando dinero, que no han hallado.

No se pudieron llevar nada porque el administrador acudió a tiempo de ahuyentar a los desconocidos, que huyeron.

LA JORNADA DE 44 HORAS

Ferrol 31.—Los obreros del ramo de la edificación han acordado implantar la jornada de 44 horas semanales y han abandonado el trabajo el sábado a mediodía. El asunto ha pasado al Jurado mixto correspondiente.

DETENCION DE UN FASCISTA

San Sebastián 31.—El fascista Adrián Irin, que buscaba la Policía, ha sido detenido en Tolosa y ha ingresado en la Cárcel a disposición de las autoridades que lo reclaman.

LA HAZAÑA DE UN BEODO

Badajoz 31.—Francisco Pajares Durán, que estaba borracho, se apostó en la esquina de una calle, y navaja en mano arremetió contra

varios transeúntes, hiriendo de gravedad a un soldado llamado Manuel Cáceres Muñoz y al obrero Miguel González Talavera.

Entre varios guardias de Asalto, que hicieron algunos disparos para amedrentarlo, fué reducido el irascible beodo, que hasta un automóvil contra el que se abalanzó (sin duda para prepararse la huida), dejó con desperfectos en sus acometidas con la navaja, que era de grandes dimensiones.

Los heridos han pasado al Hospital.

HUELGA DE OBREROS DEL PUERTO

Bilbao 31.—Se han declarado en huelga en el puerto de Bilbao todos los obreros del servicio de carga y descarga de buques. Este paro ha sido decidido como solidaridad con los cargadores y descargadores de los puertos de Asturias que, como

Tinta Pelikan

es sabido, están en huelga, conflicto en el que está interviniendo en estos momentos un delegado especial del ministro de Trabajo. El gobernador civil ha tomado las medidas propias del caso y el orden público no se ha alterado ni un solo momento. En diversos puntos del muelle se han situado grupos de obreros de este servicio; pero en actitud pacífica. Guardias de Seguridad prestan servicio de vigilancia en diversos puntos del puerto. El gobernador se mostraba satisfecho del orden en que se desenvuelve el conflicto, pues hasta ahora no ha habido el menor incidente. Desde luego, todos los servicios de carga y descarga han quedado paralizados en el puerto.

INTOXICADOS CON QUESO

Almería 31.—Por ingerir queso que fué fabricado en un recipiente que no reunía las debidas condiciones higiénicas, han resultado intoxicados

Ernesto Martínez Sánchez, Eufrasia Zamora Fernández, María Martínez Sánchez, Antonio Enrique Ibáñez, Carmen Ibáñez López, Salvador Medina Montoya y Manuela López Carbrero.

Todos ellos tuvieron que recibir asistencia facultativa en el Hospital.

DE BOXEO

Bilbao 31.—Los partidarios del boxeador Zubiaga han acogido con desagrado la designación de García Lluch como «challenger» al Campeonato nacional de los pesos medios, estimando que el único calificado para combatir por el título es Zubiaga, vencedor de Lluch.

LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA DE BILBAO

Bilbao 31.—Los socialistas de Bilbao han presentado ya, en cumplimiento de lo que dispone la ley electoral, sus candidatos a alcalde de Bilbao.

Han presentado dos candidatos, que son Paulino Gómez Beltrán, actual gestor de la Diputación de Vizcaya, y Guillermo Gorostiza, militante muy conocido, que desempeñó cargos en la organización de Vizcaya. Los dos son socialistas.

Izquierda republicana también ha presentado su candidato, que es don Nemesio Bárcena.

También el partido nacionalista ha presentado su candidato a alcalde, que es el conocido abogado bilbaíno don Federico Zabala.

DONATIVO DE UN FILANTROPO

Bilbao 31.—El alcalde ha dado cuenta de que don Antonio Plasencia, que ha fallecido, ha donado al Museo de Vizcaya 19 cuadros de bastante valor y una escultura. Todo ello será trasladado de un momento a otro a dicho Museo.

EL JUZGADO ESPECIAL POR LA REPRESION DE OCTUBRE

Bilbao 31.—Se ha trasladado a Madrid el Juzgado especial que ha venido actuando estos días con motivo de los sucesos de Octubre, durante la represión.

El Juzgado se despidió del presidente de la Gestora de la Diputación.

Dijo el juez que van a Madrid y que volverán dentro de unos días, probablemente el viernes, para continuar sus trabajos.

El juez ha seguido mostrándose impenetrable respecto a las diligencias que ha venido practicando. Sin embargo, se dice que tal vez haya procesamientos y que este es el motivo del viaje a Madrid, pues parece ser que el juez especial tiene que consultar con sus superiores para tomar determinaciones en este sentido por la calidad de las personas que se dice van a resultar afectadas por la determinación del juez.

DETENIDOS POR REUNION CLANDESTINA

Córdoba 31.—En El Guijo han sido detenidos 25 elementos de derechas que fueron sorprendidos en una reunión clandestina. Se les ha impuesto cien pesetas de multa a cada uno.

GRAVES DISTURBIOS EN MEXICO

México 31.—Según noticias oficiales, en la ciudad de González, Estado de Guanajuato, a mediodía de ayer se produjeron disturbios y resultaron catorce personas muertas y otras quince heridas.

Según estas noticias los partidos de izquierda habían celebrado una manifestación en la cual figuraban muchos niños de un escuela.

Los disturbios se iniciaron al enfrentarse la manifestación con una multitud de personas que salía de otra misa.

Los grupos de izquierda acusan a los fanáticos religiosos de ser promotores de los sucesos.

UN PUEBLO EN PELIGRO DE SER APLASTADO

Lisboa 31.—Un enorme peñasco de muchas toneladas amenaza, a consecuencia de las persistentes lluvias, desplomarse y destruir el pueblo de Grangina, cerca de Regua, en el norte de Portugal.

Si se desprendiera de su base, como parece probable, aplastaría irremediablemente varias casas antiguas y algunas de construcción moderna.

Los habitantes de las casas amenazadas ya las han abandonado, llevando ropa y muebles a otros locales. Se trata de gente pobre que constituye la casi totalidad del pueblo.

Un rojo perfecto
jungla de
MYRURGIA

La política nacional

El Gobierno se ocupó en el Consejo de hoy de la situación política y parlamentaria. Para que las Cortes se constituyan cuanto antes, la mayoría dará facilidades en cuanto á la rapidez de tramitación.

Madrid 31.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

La situación política y parlamentaria

El Gobierno se ha ocupado en primer lugar de la situación política y parlamentaria en general. Desea que se constituyan las Cortes cuanto antes y á este fin la mayoría dará facilidades en cuanto se refiere á la rapidez de tramitación para que esa constitución de la Cámara tenga lugar cuanto antes.

Planes del ministro de Agricultura

Durante las dos primeras horas del Consejo el ministro de Agricultura sometió con todo detenimiento á sus compañeros sus estudios y planes sobre la Reforma Agraria y en cuanto al problema de los trigos, exposición que dará lugar á decretos y proyectos de ley que se darán á conocer al ser aprobados definitivamente. En esta deliberación participó todo el Gobierno, y el ministro de Agricultura continuará su exposición en el próximo Consejo.

Las negociaciones comerciales con los países extranjeros

Por el ministro de Estado se ha dado cuenta detenida de todas las negociaciones comerciales en curso, á iniciar por los distintos países. El Gobierno se preocupa del detalle de todos los Tratados, orientándolos armónicamente á los fines de una política general de protección y colocación de nuestros productos exportables para nivelar nuestra balanza comercial.

Se ha nombrado la Comisión negociadora de un acuerdo comercial con Dinamarca y se ha ampliado la que actualmente negocia con Portugal.

La prórroga del presupuesto general

Por el ministro de Hacienda se ha traído un expediente de cesión al Ayuntamiento de Salamanca de un edificio de la plaza de aquella capital y otro declarando nula la subasta de las obras de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Se ha dado cuenta también por el ministro de un proyecto de decreto autorizando la prórroga del presupuesto general y del de las posiciones de África para el segundo trimestre y se han estudiado las distintas autorizaciones que se pasarán á las Cortes como consecuencia de la aprobación y para la ejecución de la prórroga de presupuestos.

De Gobernación se ha aprobado un expediente sobre movimiento de personal con ocasión de una vacante en la Guardia civil.

De otros asuntos no hubo nada porque no quedó tiempo para más.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 31.—«Ahoras»: Invita á todos á reflexionar con motivo de lo ocurrido: dimisión del señor Prieto, rumores de retiradas parlamentarias...

La nota del señor Prieto le merece la consideración de que quizá sea útil para invitar á la reflexión á todos los elementos parlamentarios y hacer comprender á todos que la revalidación de los mandatos no es asunto de política, sino de derecho, y que lo que importa no son votos de pasión, sino esos otros de convicción á que alude el señor Prieto.

En cuanto á la práctica de un rearmiento parlamentario, como se anuncia, esto es grave error.

«Los rearmientos como fórmula de abstencionismo que son, resultan suicidas. Jamás hubo uno de esos rearmientos que no fuese revolucionario y que diese buen resultado.

Bueno será que la mayoría recapite bien sobre el papel que le corresponde desempeñar y prefiera el ejercicio de la autoridad rural al de la fuerza de sus votos; pero habría de no hacerlo y harían á su vez muy mal las oposiciones en retirarse del salón de sesiones. Y la opinión que haya dado sus sufragios á dichas oposiciones se sentirá defraudada justamente de que ese sufragio haya valido tan poco que los elegidos se retiren al primer choque.»

«El Debate»:

Dice que la nota del señor Prieto acerca de su dimisión en la Comisión de Actas es un reconocimiento explícito de que la mayoría está

dispuesta á mantener su intransigencia, su arbitrariedad y su diferencia de criterio, según se trate de un bando ó del otro.

De nada vale la presencia acusadora de realidades incommovibles: La mayoría de votos obtenidos por las derechas, según estadística oficial, la existencia de una masa de opinión enorme, para cuya comprobación no es menester el escrutinio. La representación calitativa y tradicional—y por los dos motivos vitalmente necesarios para la integración española—de esa representación de nada valen los derechos ni los hechos. Frente á los unos y los otros, la mayoría parlamentaria adopta una actitud de monopolio, de exclusivismo, de tiranía. Una parte de España quiere erigirse en representación única de la España total, pretendiendo unir sustancialmente á la nación con un partido ó con un grupo de partidos.»

«Política»:

Se refiere á la información de Víctor Basch sobre la significación del Frente popular en España. El señor Basch viene á decir que este frente es un ensayo que interesa á todo el mundo por su esfuerzo en defender del fascismo la civilización política.

En efecto, dice «Política»:

«La prueba que se verifica en España va á demostrar si es posible que los partidos que tienen como misión concreta y previa la de coordinar sus esfuerzos en un régimen democrático para impedir la implantación del fascismo, pueden llevar hasta el fin el propósito que les ha unido.»

Después, tratando el aspecto interno del frente:

«Importa que el Frente popular sea antes que nada un fuerte instrumento de gobierno, y la dirección compete á los republicanos, que no olvidarán tampoco á lo que les obliga el apoyo que reciben de los partidos obreros. De esa manera, no hay peligro de que el pacto no llegue á realizarse de un modo pleno en beneficio del país y de las ideas que nos son comunes.»

«El Liberal»:

Llama insensatas á las derechas y dice:

«Lo que se proponen las derechas con la alarma preelectoral que están produciendo es tener el campo abonado para el hecho de fuerza que sueñan.

Crean que ese hecho podría producirse en España del 12 al 14 de Abril, sin más que continúen los incendios de algunas iglesias y los atentados contra la seguridad personal, que por cuenta de las derechas mismas lleven á cabo los especializados en la materia.

No tienen en cuenta que el Frente popular controla los movimientos militares en todas partes, menos en algunos burgos podridos.»

Pongan de su parte las derechas lo que puedan para que no se altere el orden. No provoquen, como es uso y costumbre en ellas, porque la República es fuerte y puede responder del orden; pero no está segura de poder establecerlo íntegramente, en caso de una perturbación fuerte, sin hacer llegar la represión adonde encuentre la causa de la perturbación...

No consiguieron vencer el 16 de Febrero último, fecha gloriosa, porque en aquella fecha apareció encauzado todo lo que las derechas habían desbordado en los dos años anteriores.

Abandonen la idea de contribuir á un triunfo extremista en 12 de Abril próximo, porque en España antes que instituir el fascio puede establecerse el «soviet».

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 31.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado: Decreto poniendo en vigor, con carácter provisional, las estipulaciones del acuerdo sobre tráfico de mercancías hispano-alemanas y textos anejos que le competen, firmadas en Madrid con fecha de 9 de Marzo de 1936.

Guerra: Decreto autorizando á la Jefatura de Aviación Naval, para que proceda á la adquisición, mediante concierto directo, de 22 flotadores completos para trenes de amarajes y timones de agua para los aviones torpederos.

Otra, concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, al intendente general honorario, don Juan Basset Quetuti.

Otra disponiendo que siempre que se halle vacante el cargo de general jefe de Aviación militar, asuma

interinamente sus funciones el general de División, director general de Aeronáutica é inspector general de la misma.

Otra estableciendo la jornada máxima normal de trabajo en cuarenta y cuatro horas semanales en todas las fábricas, talleres y establecimientos militares de las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y sus derivados, así como las de material eléctrico y científico.

Agricultura: Decreto disponiendo quede sometido á tasa el pan que se elabore en piezas de 500 gramos de peso.

Industria: Decreto nombrando director general de Industria á don Fernando Valera y Aparicio.

Hacienda: Orden autorizando á don Manuel Mateo Ocoñ, fabricante de conservas vegetales, establecido en Calahorra (Logroño), para exportar por la Aduana de Valencia, además de por las de Bilbao, Irún, Pasajes, Barcelona y Tarragona, los productos de su industria.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Abril las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes en 138 enteros 78 céntimos por ciento.

Instrucción: Orden resolviendo expediente de don Jesús López de Rego Labarta, profesor de término de Dibujo lineal en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago.

Otra resolviendo expedientes solicitando la subvención del Estado para construcción de edificios con destino á escuelas á los Ayuntamientos de Gelves (Sevilla), Ribadesella (Oviedo) y Cartagena (Murcia).

Trabajo: Orden rectificada relativa á la provisión de vacantes de delegados de Trabajo de primera y segunda categorías.

Administración central. Instrucción pública. Dirección general de Primera enseñanza: Anunciando haberse omitido el último considerando de la orden de 26 del mes actual por la que se concede al Ayuntamiento de Binfiar (Huesca) la cantidad de 72.000 pesetas.

Academia Española: Anunciando haber quedado vacante una plaza de aoadémico de número por fallecimiento del señor don Emilio Gutiérrez-Gamero.

Trabajo, Sanidad y Previsión social. Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia: Convocando á concurso de méritos para la provisión de tres plazas de enfermeras psiquiátricas de los Dispensarios provinciales de Higiene mental de Cuenca, Huelva y Orense.

Agricultura. Subsecretaría: Disponiendo que los industriales carniceros quedan obligados á colocar en las piezas y ristas de embutidos un precinto de hojalata de 25 m/m. de diámetro, dorado, para los productos preparados con carne de cerdo, y blanco para los de mezcla de carne de cerdo y vacuno con la inscripción «para consumo local», por un lado, y el nombre y dirección del fabricante, por otro.

AGRESION A UN ESTUDIANTE DE MEDICINA

La huida de los agresores en un taxi da lugar á unas escenas de pánico

Madrid 31.—Aproximadamente á las ocho de la mañana salía de su casa, situada en la Cava Baja, 22, el estudiante de Medicina Antonio Luna Espinero, de diecinueve años, y se dirigía hacia la calle Grafal, cuando al llegar á la esquina que forma dicha calle con la de San Bruno cuatro individuos hicieron sobre el estudiante varios disparos. Antonio Luna cayó al suelo y los agresores emprendieron veloz carrera hacia un automóvil que se encontraba parado á corta distancia y que pusieron pronto en marcha, huyendo en él á gran velocidad. El taxi en que huían los agresores del estudiante Luna marchó por las calles San Bruno, Toledo, Concepción Jerónima, Imperial, hasta desembocar en la del Salvador.

Algunos transeúntes, que sin duda se apercebieron de lo ocurrido, echaron á correr en los primeros momentos detrás del automóvil de los fugitivos, pero pronto tuvieron que abandonar la persecución porque la velocidad del coche imposibilitaba continuar corriendo detrás de él.

Al entrar el coche de los fugitivos en la calle del Salvador, por esta misma vía bajaba á gran velocidad una camioneta de las que hacen el servicio de la plaza de Santa Cruz á Carabanchel, ocupada por varios obreros. El taxi y la camioneta chocaron violentamente, y el primero salió despedido y fué á chocar contra el portal de la casa número 4

de la calle en que ocurrió el accidente. Por cierto que, debido á un verdadero azar, no fué atropellada la hija de la portera de la mencionada casa, que se encontraba bariendo el portal.

En los alrededores del lugar donde ocurrió el suceso, se produjo la natural confusión, que aprovecharon los ocupantes del taxi para continuar su huida á pie. Ninguno de ellos había resultado herido, y cuando la gente pudo reaccionar un poco, se dió perfecta cuenta de que dos de ellos huían por la calle Lechuga, otro por la del Salvador y el cuarto por la de la Audiencia.

Los obreros que ocupaban la camioneta, al ver que los ocupantes del taxi echaban á correr con claras señales de que iban huyendo, salieron en persecución de ellos; pero los agresores del estudiante al verse perseguidos, dos sacaron pistolas y los otros dos hicieron ademán de sacarlas, con lo que los obreros desistieron de la persecución, ya que iban desarmados.

Mientras tanto esto ocurría, varias personas que habían presenciado la agresión recogieron al estudiante, que yacía en el suelo. En un taxi trasladaron al herido al Equipo quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia se aprestaron á facilitarle asistencia. Antonio Luna tiene dos balazos, uno en cada pierna, con orificio de entrada y salida. Su estado se calificó de pronóstico reservado. Quedó hospitalizado en el Equipo quirúrgico.

Poco después de las diez de la mañana se presentó en la Comisaría del distrito de Palacio el chofer Luis García de Pablo, conductor del taxi número 47.172, que, según averiguaciones practicadas por la policía, es el que emplearon los pistoleros para cometer la agresión de la calle de Grafal. Luis García de Pablo manifestó que á las siete y cuarto de la mañana se encontraba con el taxi en la Puerta del Sol, frente al Café Correos. A aquella hora seis individuos le alquilaron el coche y le ordenaron que los condujese al paseo del Rey, junto á una fábrica de galletas que allí hay establecida.

Así lo hizo el chofer. Al llegar al paseo del Rey se acercaron al vehículo otros dos individuos, los cuales le amenazaron con pistolas y le obligaron á que abandonara el baquet. Intimidado por las armas, Luis García obedeció y quedó en el paseo del Rey custodiado por uno de los individuos, que no dejó de encañonarle con la pistola en ningún momento.

Mientras tanto, los otros cinco se dirigieron á gran velocidad, abandonando con el taxi el paseo del Rey. Ha manifestado, también, el chofer, que, una hora después, llegó al paseo del Rey otro automóvil, que no era el suyo. En este segundo coche iban varios individuos, á dos de los cuales reconoció como los que le habían alquilado el taxi en la Puerta del Sol, á las siete y cuarto de la mañana. El que le custodiaba subió á este segundo coche y desapareció con sus compañeros. Luis García de Pablo quedó unos momentos en el paseo del Rey, y luego se dirigió á la Comisaría del distrito de Palacio para denunciar lo que le había ocurrido.

Los informadores de Prensa en la Dirección General de Seguridad se entrevistaron esta mañana con algunos de los altos jefes policíacos, para que les facilitaran nuevos detalles del atentado cometido en la calle de Grafal.

Parece que, ante la Policía, el herido ha declarado que pertenece á Falange Española. Por otra parte, los periodistas, durante su conversación con los jefes policíacos, adquirieron la impresión de que éstos se hallan en posesión de una pista que creen segura para detener á los agresores del estudiante.

DETENCION DE UN EXTREMISTA PELIGROSO

Madrid 31.—A última hora de la noche en la plaza de Santo Domingo, esquina á la Costanilla de los Angeles, un individuo desconocido se aproximó al guardia de Seguridad de servicio en aquel lugar Ángel Carralero Fresneda, expresándole su temor de que trataban de atracarle tres sujetos que venían siguiéndole desde hacía largo rato. El guardia vió, efectivamente, á los sujetos señalados por el denunciante y se fué hacia ellos, los cuales, al advertir la maniobra del representante de la autoridad, emprendieron la fuga, seguidos por el guardia, que logró capturar á uno de ellos, al que inmediatamente condujo á la Comisaría del distrito de Palacio. El detenido se llama Jaime Larramendi.

Al cazarle se le encontró una pistola calibre 9 con seis balas en

el cargador y una en la recámara, otro cargador largo de 20 cápsulas y 12 más sueltas en el bolsillo.

El denunciante era el inspector cobrador de la Campa, Francisco Vallejo Vara, de 49 años de edad, con domicilio en la calle de Palafox número 24, que llevaba una cartera con 7.184 pesetas, producto de la recaudación realizada en los surtidores de la Compañía que están á su cargo. Parece ser que cuando este señor se encontraba en el surtidor de la plaza de la Opera haciendo la recaudación de los ingresos del día, observó que tres desconocidos se hallaban vigilándole y que al ponerse en marcha seguían tras él.

Se dirigió á la plaza de Santo Domingo, donde requirió el auxilio del guardia Carralero.

El detenido manifestó que la pistola con los cargadores que se le ocuparon la compró hace tres meses en 25 pesetas á un individuo que no recuerda si se llama Logroño ó Rioja, que vive en una casa de la carretera de Andalucía, y con el que hizo amistad en un Sindicato de la C. N. T. Confesó que carecía de licencia para uso de armas y que la llevaba para su defensa personal. Negó asimismo que fuera acompañado de otros individuos y que fuera siguiendo al señor Vallejo.

Registrado nuevamente en la Comisaría se le encontró un papel, en el que llevaba ocho direcciones y unas notas con una fórmula.

Dijo que dicha fórmula la tenía por si estallaba un movimiento revolucionario. Manifestó también que los proyectiles adquiridos le habían sido facilitados por un individuo que estaba cerca de los señores cuyos nombres figuraban reseñados en la nota de papel, y que la fórmula la había copiado de un libro, por si alguna vez la necesitaba.

Larramendi tiene antecedentes en la Dirección General de Seguridad y está considerado como un peligroso anarquista de acción, habiendo intervenido en huelgas y conflictos sociales, capitaneando grupos para cometer coacciones.

El guardia Carralero fué felicitado por sus jefes, y el detenido, con el correspondiente atestado ha sido puesto á disposición del juez de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

A UN INDUSTRIAL LE TIMAN CATORCE MIL PESETAS

Madrid 31.—En la Dirección General de Seguridad se tuvo conocimiento el domingo de que un industrial de una provincia del Norte había sido objeto de una estafa de 14.000 pesetas por el procedimiento del timo conocido en el mundo delincuente por el «Pescaço». Este timo consiste en que varios sujetos puestos de acuerdo organizan una partida de monte y luego por un hábil cambio de barajas despojan de todo el dinero que lleve el incauto jugador.

En estas condiciones hace cuatro ó cinco días se reunieron con el industrial citado en la sala de lectura del Hotel Majestic, en la calle de Ayala, varios individuos en una mesa de juego montada en el citado edificio y por el procedimiento ya citado le ganaron las 14.000 pesetas. Al final de la partida y cuando era mayor la animación entre los jugadores, apareció en el citado hotel la Policía y procedió á la detención de los que componían la partida, que son Manuel Cebolla «Bueno», Darío Vilches del Val (a) «El Vilches», Estanislao Requejo Poma (a) «El Requejo», Crispín García Lila, Antonio Guzmán Trillo, Antonio Rojas Fernández y Francisco García Escribano. Todos ellos tienen largos expedientes por esta clase de delitos en la Dirección General.

LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 31.—En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

«Han visitado al ministro de Agricultura los representantes del Consejo del Banco Hipotecario de España, para expresarle los problemas que afectan actualmente al Banco.

El ministro dió á los representantes del Banco que, como ya sabían y era público, los intereses de dicha entidad estaban perfectamente garantizados con las leyes vigentes y que el ritmo que el Gobierno impone á la reforma agraria no puede perjudicar á dichos intereses.»

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Información telefónica general

La minoría de Acción Popular se reunió, adoptando un acuerdo que se hará público en la sesión de Cortes de esta tarde

El señor Baeza Medina nuevo presidente de la Comisión de Actas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 31.—A las once de la mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría socialista, asistiendo casi todos los diputados de la misma, incluso el señor Largo Caballero, que ayer se encontraba algo enfermo y hoy había experimentado algún alivio.

La reunión duró hasta las dos de la tarde, y a la salida el secretario del grupo, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

—La minoría socialista se ha reunido en la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Se ha dedicado exclusivamente al informe de los representantes socialistas en la Comisión de Actas.

El señor Prieto comunicó a la minoría haber renunciado a la presidencia de dicha Comisión. Con este motivo los demás miembros socialistas en la repetida Comisión presentaron por unanimidad las dimisiones de estos cargos. Se acordó ratificar su confianza a todos los representantes socialistas en la citada Comisión, con lo que continuarán formando parte de la misma.

Por último, la minoría examinó la situación que se crea a los gestores municipales que aspiran a ser elegidos concejales si no se declara previamente su capacidad legal para ejercer el cargo. Ha sido autorizada la Directiva para realizar gestiones cerca del Gobierno para que se haga la oportuna aclaración.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 31.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al fotógrafo Alfonso, presidente de la Unión de Informadores Gráficos de Prensa, acompañado por la Junta directiva de dicha entidad; don José Terrero, ex gobernador de Valencia; don José Canalejas, ex director general de Marruecos; doña Concepción Peña; don Luciano Vidán, delegado del Instituto de Cajas de Ahorros, y don José Bermúdez de Castro, jefe de la Guardia municipal.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 31.—Desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida en su domicilio social la minoría de Acción Popular.

Al terminar, el señor Gil Robles manifestó que se había tratado de la actitud adoptada por los miembros de la minoría en la Comisión de Actas, y que se acordó ratificar y aplaudir dicha conducta y concederles un voto de gracias por su abnegada labor. También dijo que por unanimidad se tomó un acuerdo, que se hará público esta tarde.

—¿En el salón de sesiones?—preguntaron los periodistas?

—Sí, esta tarde, en el Parlamento, y no merece la pena de que se lo diga a ustedes ahora por el poco tiempo que ha de transcurrir desde este instante hasta el en que se haga público, como digo, en el salón de sesiones.

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS DE OPOSICION ANTE EL DIC. TAMEN DE LAS ACTAS DE GRANADA

Madrid 31.—El señor Gil Robles al llegar esta tarde al Congreso conferenció extensamente con el presidente de las Cortes.

La impresión que se tiene es que las minorías de oposición están dispuestas a ausentarse del salón de sesiones cuando se haga público el acuerdo de anular las actas de Granada. Por tanto, posiblemente esta tarde las minorías de derechas se retirarán de la Cámara, pues aunque se guarda absoluta reserva sobre el acuerdo tomado en la reunión de la Ceda esta mañana, parece que consiste en la retirada, como dejamos dicho.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid 31.—También se ha reunido esta mañana en el Congreso la Comisión de Actas.

Al terminar, el señor Baeza Medina dió a los periodistas la siguiente referencia:

Con objeto de que pudieran asistir a esta reunión los representantes socialistas, se retrasó la misma algún tiempo.

En su primera parte y ante la actitud irreductible del señor Prieto, se procedió a elegir nuevo presidente, quedando nombrado el que les dirige la palabra (el señor Baeza Medina).

A continuación, los ponentes en las actas de Cuenca, señores Ruffinanchas y Cid, dieron cuenta de sus

critérios respectivos, partidario de la nulidad el primero y de la validez el segundo; pero como examinados los datos respecto a determinados pueblos, se considerasen que debieran compulsar de nuevo aquellos y dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde, que en primer lugar se tratará de la citada acta de Cuenca.

El señor Baeza Medina dió también a preguntas de los periodistas, que habían dejado de asistir solamente las representaciones de la Ceda, Renovación Española y tradicionalistas.

PROPOSITOS DE LOS VOCALES SOCIALISTAS EN LA COMISION DE ACTAS

Madrid 31.—El señor Galarza dió a los periodistas en los pasillos del Congreso que los representantes socialistas en la Comisión de Actas se proponían pedir en la sesión de la tarde que se prolongase la misma hasta quedar dictaminadas todas las actas pendientes.

Se le preguntó cuáles eran las actas que aún faltan por dictaminar, y dijo que creía que eran unas diez u once: Lugo, Orense, Salamanca, Coruña, Albacete, una de las minorías de Murcia y Baleares y algunas otras que no recordaba.

PIDIENDO TRABAJO

Córdoba 31.—Una manifestación de más de mil mujeres se ha dirigido al Gobierno civil y al Ayuntamiento, pidiendo trabajo. Se les hizo un reparto de pan y patatas; pero las manifestantes arrojaron al suelo estos donativos, diciendo que no pedían limosna y que lo que querían era trabajo.

Según referencias, parece que esta manifestación fué acordada en una reunión clandestina en el campo, verificada por elementos no controlados por el Frente popular.

De todos modos se procurará proporcionar trabajo a los maridos de las manifestantes en industrias y otras actividades de la ciudad por no recargar las faenas del campo.

CONFLICTOS RESUELTOS

Córdoba 31.—Se han resuelto conflictos de trabajo en Fuente Palmera y otros pueblos.

DOS OBREROS SEPULTADOS EN UNA MINA

Linares 31.—Dos obreros de la mina «Venus», penetraron en la mina «San Carlos», que está abandonada hace tiempo, con intención de estudiar la posibilidad de reanudar el trabajo en ella.

Al entrar en una de las galerías donde la entibación de madera estaba podrida por el agua, sobrevino un desprendimiento que sepultó a ambos obreros. Se iniciaron en seguida los trabajos de salvamento, creyéndose en un principio que sería fácil extraer a las víctimas; pero más tarde pudo comprobarse que, a pesar de haberse intensificado hasta el límite posible todos los medios, se hacía difícilísimo extraer los cuerpos, que fueron a caer en un

gar de la mina completamente inundado por falta de desagüe, a cuyo lugar cayeron también varias toneladas de tierra del derrumbamiento.

Los técnicos han dicho que para extraer los cuerpos sería preciso traer maquinaria a propósito, de la que se carece en Linares, y que sería indispensable también la colaboración de un buzo.

Se ha pedido socorros para intentar en todo caso la extracción de los cuerpos.

EL CAMPEONATO DE HOCKEY

Vigo 31.—En el campo de Vista Alegre se celebraron las semifinales del campeonato de hockey femenino. Se enfrentaron en primer término el equipo local Argos y el Madrid, que hicieron un partido brillante. Este terminó con el resultado de 2-0 a favor del Madrid. Después jugaron los equipos del Athletic de Madrid y el Polo de Barcelona en un partido interesantísimo, que terminó con la victoria del Athletic por 3-0. Los dos equipos vencedores se disputarán el título. Antes jugarán el Argos y el Polo para decidir el tercer puesto.

¿QUIEN DISPARO?

Valencia 31.—En los alrededores de Sagunto ha ocurrido un suceso que aparece bastante confuso.

Parece que Dolores Berga Mayor, de 29 años, y José González Lara, de 35, ambos amantes y vagabundos, se hallaban cobijados bajo un árbol, cuando sonó un disparo, resultando Dolores gravísima, y José leve.

Los heridos han declarado que ignoran quién pudo agredirlos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga 31.—En la calle de Cuarteles chocó contra un poste de la red tranviaria un autobús de la matrícula de Málaga, conducido por Juan Sánchez Galán y ocupado por doña María Josefa Laffone de la Cuadra, de 40 años, y sus hijos José María y Dolores, de 15 y 17 años, respectivamente, que se disponían a coger el tren expreso para Barcelona, en cuya capital habían de resolver un interesante pleito de familia.

A consecuencia del accidente el chofer quedó moribundo y la señora de la Cuadra y sus hijos con lesiones muy graves.

El caso Hauptmann

En el Tribunal de Perdones se ha discutido la solicitud de clemencia presentada por el reo

Trenton 31.—Nunca se podrán conocer las discusiones sostenidas durante las seis horas en que el Tribunal de Perdones estuvo considerando la solicitud de clemencia presentada por Bruno Hauptmann.

Los trámites son completamente secretos y ni Wilentz ni Hoffman, que presidia dicho Tribunal, harán ningún relato o comentario a este respecto. El Tribunal estuvo durante cinco horas escuchando los argumentos presentados por los abogados.

El antecesor de Hauptmann en la silla eléctrica

Trenton 31.—El «gángster» de Filadelfia Charles Zied, de treinta y siete años, morirá unos veinte minutos antes que Hauptmann por asesinato de un policía. Zied se ha mostrado resignado a morir y desde su entrada en la cárcel en 1935 había abandonado la esperanza de escapar a la silla eléctrica.

Ha manifestado a sus guardianes, refiriéndose a Hauptmann:

—El hombre está atormentado porque piensa que tiene alguna posibilidad de escapar al suplicio; pero yo no me preocupo porque siempre he sabido que tenía que morir «achicharrado».

Esta noche será ejecutado Bruno Hauptmann

Trenton 31.—Se ha fijado para las 8:20 de la noche, ó sea la 1:20 de la madrugada, hora de Madrid, la ejecución de Hauptmann.

Poco después de la actuación del Tribunal de Perdones, el gobernador Harold Hoffman ha anunciado que no decretaría un nuevo aplazamiento de la ejecución. Hauptmann recibió la noticia de la decisión negativa de la Junta de Perdones con relativa calma, según ha manifestado su abogado.

Paul H. Wendel, el abogado expulsado de Trenton que «confesó» dos veces ser el autor del secuestro y desmintió después sus confesiones, sigue detenido, pero todas las autoridades que han estudiado el caso están de acuerdo en que no será inculcado de asesinato. En varias ocasiones ha estado en observación con respecto a su estado mental.

LA MENINGITIS EN MEJICO

Méjico 31.—El corresponsal del «Universal», en Tereón, telegrafía que, a consecuencia de una epidemia de meningitis cerebro-espinal han fallecido 29 personas de 57 que se encontraban enfermas de dicho mal.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Méjico 31.—El secretario de Interior, señor González, ha manifestado a la Prensa que es absolutamente falso que se hayan vuelto a abrir al culto miles de iglesias.

El número de templos que se encuentran en este caso es exactamente de seis.

Únicamente en los Estados donde no existe actualmente ningún culto, ó sea los de Tabasco y Sonora.

LA COOPERACION MILITAR Y NAVAL ENTRE INGLATERRA, FRANCIA Y BELGICA

Londres 31.—La cooperación de acción militar naval y aérea entre Gran Bretaña, Francia y Bélgica, en caso de ataque no provocado contra una cualquiera de estas tres

naciones, ha sido estudiada por el Gabinete británico.

La reunión de los Estados Mayores de estas tres naciones será probablemente convocada para el 6 de Abril, para la celebración de conversaciones técnicas con respecto a la asistencia mutua contra el agresor. Estas reuniones se celebrarán a pesar de la contestación del canciller Hitler a las potencias de Locarno.

Sin embargo, parece que con el fin de apaciguar la molestia alemana sobre las discusiones militares, Gran Bretaña tiene intención de hacer posible que el Estado Mayor alemán se una después a los otros tres cuando el tiempo parezca más propicio a tal medida.

EL NUEVO DIRIGIBLE «HINDENBURG» EMPRENDE EL VUELO HACIA RIO JANEIRO

Friedrichshafen 31.—El nuevo superzeppelin «Hindenburg» ha emprendido su vuelo hacia Río Janeiro esta mañana, a las cinco y media, con un tiempo claro y despejado. El «Hindenburg» lleva treinta y siete pasajeros, además de los cincuenta y cuatro miembros de la tripulación. La ruta del zeppelin ha sido determinada a última hora. El «Hindenburg» pasará vía Frankfurt-On-Main sobre Holanda el Canal de la Mancha, dirigiéndose después hacia el Sur con el fin de evitar el tener que volar sobre Francia y Bélgica.

UNA HERMANA DE HAUPTMANN, AMENAZADA

Hollywood 31.—La hermana de Hauptmann, señora Emma Gloeckner, ha abandonado su residencia en compañía de su hija de 17 años de edad, habiendo declarado a sus amigos que ha tomado esta resolución para escapar a las amenazas de que es objeto.

Declaró la señora Gloeckner al abogado Vicent Marco que ha recibido numerosos escritos en los que se le amenaza de dar a su hija el mismo trato que se dió al niño Lindbergh.

SOBRE LA CONSPIRACION CONTRA EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

San Juan de Puerto Rico 31.—El Gran Jurado federal va a empezar hoy la investigación de las acusaciones de conspiración contra el Gobierno de los Estados Unidos que pesan sobre Pedro Dabigua Campos, presidente del partido nacionalistas, y otros seis nacionalistas.

PARECE QUE HA SIDO DETENIDO EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

Hot Springs (Arkansas) 31.—Se cree que el «enemigo público número 1», Alvin Karpis, es uno de los tres prisioneros cogidos por los agentes de la justicia al penetrar por sorpresa en una granja cerca de esta ciudad, después de emplear gases lacrimógenos. Sin embargo, las autoridades se han negado a dar noticias oficiales a este respecto.

El conflicto Italo-etíope

Las fuerzas italianas se lanzan a una ofensiva

Roma 31.—Según manifiestan las autoridades militares, las fuerzas italianas se han lanzado a una ofensiva a través de la parte Noroeste de Etiopía, con el fin de procurar conseguir la ocupación militar de la zona de influencia británica del lago Tana.

Pronostican que la ciudad de Gomar, que ha sido objeto de bombardeos aéreos, caerá dentro de tres días, y que la región del lago Tana se encontraría bajo el control italiano muy poco después.

En calle Tetuán

Robo en un establecimiento

Esta tarde, poco después de las tres, cuando el encargado de la casa de mudanzas González Serna (Tetuán, 11, al lado del Ateneo) se disponía a abrir la tienda observó que la cerradura de la puerta estaba rota.

Al penetrar en el interior vió todo el material de escritorio esparcido por el suelo y los cajones fuera de las mesas.

De varias cajas, en las que guardaba cantidades, faltaba el dinero.

Calcula lo robado en 450 pesetas. El perjudicado denunció el hecho en la Comisaría.

M. Esquembre Pinilla.

ALHAMBRA

Alhambra: poema viviente de la piedra y del yeso; armonía insuperable de formas, que exaltan todo su arte de un exquisito ideal, las tablas de laceria y escritura; los soportes impolutos; los variados arcos, que parecen en el descanso de la eternidad. Sólo el murmurio lejano de sus fuentes, nos evoca un algo sus pasadas glorias...

La imaginación nos hace ver cómo ambulan por su recinto los personajes de «Leyendas de Alhambra», de Washington Irving.

Todos, como el escritor romántico, quedamos prendados de la maravilla arquitectónica, alarde de ornamentación, prueba de la gran sensibilidad de aquellos hombres, que incansables en su continua labor, llegaron a crear algo que supera al concepto humano de la estética arquitectónica y ornamental.

El arte que encierra este teatro de visiones retrospectivas, que tan dichosamente exornó la escena de un pasado, nos resume en el presente toda su fina belleza. Su conjunto de arcos, columnas, planos de lacerias, atauriques, mosaico, de una gran exuberancia en muros y capiteles, nos da una impresión inolvidable; y de la maravillosa disposición de elementos, cada uno de los cuales tiene para nosotros un motivo poético ó una reminiscencia histórica.

Los elementos más varios se fueron ajustando en conjugación magnífica, hasta dar una satisfacción de

realidad a la idea del proyecto, formando así un estilo insuperable.

Sala de Embajadores o Comares, amplia con altos ventanales y bajos miradores, por donde pueden verse fértiles y soleados los campos de Granada. La de los Abencerrajes, que recuerda el terrible degüello de prisioneros en su pila central, que, además, es famosa por la leyenda que se le atribuye. El mirhab augusto, al que se entra por unos arcos de herradura, con estrechas ventanas en lo alto, cubiertas sus paredes con el encaje de unos complicados arabescos, franjas de cífica escritura, y brillantes mosaicos. La de los Ajimeces, así conocida por haber en ella unos ventanales geminados, perfumada con las ricas flores del jardín de Daraia y las aromáticas plantas del bosque, y del Valle del Paraíso. Antecala de los baños de los sultanes, cuya decoración supera a la de otras muchas: paño intenso de azules, esmeraldas, oros, bermellones; mármoles blanquísimos en una gradación de tonos admirables; en su frente entra las dos puertas que dan entrada a la del baño hay un lecho de mosaico que adornan unos arcos partidos en ajimez.

El Patio de los Leones es de una maravilla que enajena. Rodeado de arcos de medio punto peraltados, sobria exentas ó agrupadas columnas resaltando de sus frentes unos cuerpos que lo forman unos arcos de pequeño lobulado y terminan en ci-

pula semiesférica. En el centro del anchuroso patio la fuente de dos tazas con los doce leones que la rodean.

Magnífico recinto de ochenta y ocho metros de perímetro, envuelto en el mármol de ciento veinticuatro columnas, sembrado de blancos adornos y ladrillos multicolores; formándole marco sobrio estrechos tejadillos, y unos cuerpos que se elevan para terminar en pirámides.

Dulzura grande la que se percibe en el Patio de los Leones, que parece dormir sueño profundo, bajo el susurrar del agua que constantes vomitan las doce rígidas figuras.

Desde las torres de la Alhambra se aprecian una vistas incomparables. La visión desde el Peinador de la Reina es ideal: el bosque, la ciudad blanca, cual nidos de palomas, los pueblos y caseríos perdidos en la montaña agreste.

Interminable fuera la descripción de tanta belleza, que esconde este palacio, que es perfección, madurez florida de un arte ya genial en su espíritu, arte sublime para goce espiritual y expansión de la materia.

Evocación en sus lugares; sugestión musical ante los panoramas que se nos ofrecen desde la altura; misterio de ritos y de amores de la Alhambra, del Generalife, que guarda dulcemente, primorosamente, este pueblo luminoso, alegre que llamamos Granada.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

NOTICIAS **Sucesos**

Una familia en situación aflictiva

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL ATENEO POPULAR. — DIPUTADOS A MADRID. — EL FERRO-CARRIL DE GIBRALEON A LA FRONTERA PORTUGUESA POR PAYMOGO.

Anoche se constituyó la Junta directiva del Ateneo Popular, dándose posesión a los nuevos miembros de la misma, tesorero, señor Cappa de la Cuesta, y vocales, señores Haro y Sánchez, recientemente elegidos.

Se acordó realizar una intensa labor en pro del Ateneo y de la cultura popular.

Después de asistir a las reuniones celebradas por los Comités de los partidos del Frente popular para llegar al acoplamiento de candidaturas, marchó a Madrid el diputado socialista don Crescenciano Bilbao.

Hoy sale, probablemente, para la capital de la República el diputado federal don Luis Cordero Bel.

En Isla Cristina ha fallecido don Toribio Lázaro Tuset, alcalde que fué de aquella ciudad y persona muy estimada.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Marchó a Sevilla el diputado jefe provincial de Unión Republicana, don Santiago López Rodríguez.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Ha sido nombrado administrador de Correos en Huelva nuestro estimado amigo don Servando Aguilera.

Sea enhorabuena.

Los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Gibraltón a la frontera portuguesa, por Paymogo, han dirigido telegramas al Gobierno solicitando la realización del proyecto que tanto les beneficiará.

Pepe de la Rabida.

NOTAS POLITICAS

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a los afiliados a las asambleas extraordinarias que se celebrarán el domingo 5, en el local de la Sociedad Económica de Amigos de País, calle Rioja.

Primera asamblea.—A las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, ó a las diez, en segunda. Orden del día: Balance de trabajos de la minoría municipal y asesorarla; organización del partido para la contienda electoral; acoplamiento de oradores; nombramiento de comisión para la propaganda, escrita; discusión sobre local social; ruegos y preguntas.

Segunda asamblea.—A las diez y media, en primera, ó a las once, en segunda. Orden del día: Elección de candidatos a concejales.

Dado lo importante de los asuntos a tratar se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

JUVENTUD SOCIALISTA

La Comisión ejecutiva de la Federación provincial de Juventudes socialistas y la Comisión de control de la Juventud de Sevilla comunican a sus secciones y afiliados que la concentración de jóvenes socialistas y comunistas que se había anunciado para el próximo domingo 5 de Abril en esta ciudad ha sido suspendida hasta nuevo aviso, que vendrá a Sevilla un miembro de la Ejecutiva nacional de Juventudes socialistas para tratar sobre la unificación de estas Juventudes con las comunistas.

PARTIDO COMUNISTA

La Comisión provincial electoral de este partido espera de los afiliados que en las elecciones pasadas fueron interventores ó apoderados y se presten a serlo en las próximas, respondan al llamamiento que las comisiones electorales de radio dirigieron a los afiliados y simpatizantes del partido comunista para que se pusieran con toda urgencia a disposición del responsable del partido en el distrito correspondiente.

—El Comité provincial del partido comunista advierte que el diputado Juan José Manso, diputado comunista por Asturias, llegará a Sevilla, no el viernes, como se anunció ayer, sino mañana jueves, día 2 de Abril, a las nueve menos diez de la noche, en el rápido de Madrid.

El diputado Manso viene a Sevilla para intervenir en la asamblea de los trabajadores del Estado que se celebrará el día siguiente, a las cinco de la tarde, en el Monumental Cinema, y en la que también interviene Manuel Morillo.

SOCIETARIAS

Convocatoria

El Centro Cultural Deportivo Popular Oriente celebrará asamblea el jueves 2, a las nueve de la noche, en el local de los obreros del Estado, Pasaje de Andreu, 2. Orden del día: Lectura de acta y correspondencia; informe de la directiva; organización y estado de cuentas; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

Varios

Nos ha visitado una comisión de industriales carboneros, la cual nos ruega hagamos llegar a todos los explotadores de carbones la noticia de que se ha gestionado de la Delegación de Trabajo que desde primero de Abril se haga cumplir la ley del descanso dominical, lo que anuncian a todo el gremio para que se abstengan de abrir los domingos, evitando así las multas que pudieran imponerse por infracción de la mencionada ley.

—La Sociedad de empleados de espectáculos públicos, con domicilio en la calle Don Pedro Niño, 5, pone en conocimiento de los arrendadores de sillas que el personal que han de utilizar para su servicio deberán pedirlo a esta Sociedad, según acuerdo de la asamblea de este organismo.

Agudizada la pertinaz dolencia que desde hace algún tiempo viene padeciendo nuestro querido director, don José Laguillo, hay ha marchado a Madrid para someterse a un plan curativo, impuesto por prescripción facultativa.

Hacemos votos por que tan querido enfermo recobre plenamente la salud y reponga su cansancio, producido por la delicada é intensa labor que sobre él pesa, volviendo a nuestro lado en el más breve plazo.

Organizada por la Asociación de Filosofía y Letras (F. E. C.), mañana, 2 de Abril, en su local social, Rioja, 4, 2.º, dará una conferencia, a las seis y media de la tarde, el culto licenciado en Filosofía y Letras don Francisco Bermúdez Camacho sobre el tema «Algunas consideraciones sobre la primera vuelta al mundo». La entrada será pública.

Procedente de Barcelona pasa unos días en Sevilla el comerciante de aquella ciudad don Marcos Mediano.

De Jerez de la Frontera llegó el sacerdote don Alfonso de Zulueta.

Ha llegado el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Jaén, don Carlos Iturrate.

De paso para La Palma llegó de Madrid don Carlos Morales.

De la capital de la República llegó el ingeniero agrónomo don Angel Zorrilla.

Solicita madrina de paz Eloy Urbán Aguayo, del grupo de Regulares, Mayoría, en Alcázarquivir.

De la Semana Santa

Hermandad del Cristo del Buen Viaje

La de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y María Santísima Madre de los Desamparados (Iglesia de San Esteban) pone en conocimiento de los hermanos que el reparto de la papeleta de sitio y tónicas será desde el día 1 al 4 del presente mes de Abril, de nueve a once de la noche, en el cancel de la iglesia, calle Medinaceli. Pasado dicho día la Hermandad dispondrá de las no recogidas.

Hermandad de Montserrat

Acordada en cabildo general de ayer la salida de la cofradía en la tarde del Viernes Santo, para dar cumplimiento a sus reglas, se notifica a los hermanos que el reparto de tónicas comenzará mañana jueves, de seis a nueve de la noche, en la sacristía de la capilla.

Hermandad del Museo

Esta Hermandad, en cabildo general ordinario celebrado el domingo 29, acordó por unanimidad hacer su acostumbrada estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del próximo Lunes Santo, a la misma hora y en la forma acostumbrada, con igual itinerario que el año anterior.

Se recuerda a los hermanos que el reparto de tónicas se viene efectuando en su capilla, de ocho a once de la noche. Pasado el día 2 de Abril la Hermandad dispondrá libremente de las que no hubiesen sido recogidas, como también de las papeletas de sitio, de las que deben proveerse los hermanos que tengan tónicas propias en dicho plazo.

UN ATRACO

Anoche, a las ocho próximamente, se perpetró un atraco en el estanco de la calle José Gestoso, cercano al mercado de la Encarnación.

Según noticias oficiales, en el citado establecimiento se presentaron dos individuos que tienen antecedentes en la Comisaría como ratones, y el uno, provisto de dos revólveres, se dirigió resueltamente al mostrador, intimidando al estancero, en tanto que el otro, aprovechándose de la turbación del dueño del estanco, registró los cajones, llevándose 150 pesetas, importe de la venta del día.

Realizada la fechoría, desaparecieron, sin que todavía les haya dado alcance la Policía, que les sigue los pasos muy de cerca.

UNA CAIDA

En la casa de socorro de la Alhóndiga ingresó Amparo Melero Miguel, de treinta y un años, que vive en la barriada del Arbol Gordo, siendo curada de la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio medio, pronóstico reservado.

La asistió el doctor Gómez Palomo, auxiliado del practicante señor Chic.

Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy miércoles 1 de Abril, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé número 7, con el siguiente orden del día:

Presentación de casos, radiografías, etc.

Doctores Villar Caso y Tous: «Embarazo, puerperio y oxalemia (Hormonas ovariáticas).»

Doctor Lozano: «Estudios electrocardiográficos en la tuberculosis pulmonar.»

Doctor Bernádez Fernández: «Indicaciones de intervención cruenta en las fracturas de cuello femoral.»

Doctor Morales: «El problema de la acrodinia.»

Sevilla 30 de Marzo de 1936.—El secretario general, doctor Cristóbal Pera.

Del suceso de ayer en la Avenida de la Libertad

En nuestra anterior edición dábamos cuantos pormenores teníamos del suceso ocurrido ayer en el barrio de Santo Tomás y del cual resultó muerto Manuel Giráldez Mora, de veintinueve años.

Del triste suceso, que ha causado honda impresión en Sevilla, no había anoche nuevas noticias. El jefe accidental de la Policía, señor Rico, tiene una pista, de la que se promete un positivo resultado.

En este suceso se ha dado la coincidencia de que el taxista escogido por los autores para perpetrar el delito era amigo de la víctima, con la cual convivía diariamente.

Los autores, después del hecho, tomaron de nuevo el coche, que por orden de aquéllos continuaba con el motor en marcha, dirigiéndose a Santa Marina, bajo la amenaza de los ocupantes del mismo. Llegado al expresado punto, se arrojaron del auto, prometiendo al chofer pagarle otro día.

EL TIEMPO

Sevilla 31 de Marzo de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) por radio militar a las veintidós horas del día de hoy.

De ayer a hoy se ha rellenado bastante la depresión del Atlántico, por lo cual pierde importancia.

Se debilitan las presiones por el Mediterráneo, y no han variado en el Occidente de Marruecos.

El interior de Francia y Suiza está con buen tiempo, y más nuboso por Italia.

Por nuestra Península se registran ligeras lluvias ó lloviznas por la mitad Norte y Extremadura.

El cielo está poco nuboso por Cataluña y Levante, mientras que por el interior, queda cubierto ó casi cubierto.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 26 grados en Málaga, y la mínima de cinco grados en León.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 19 grados, y la mínima de 11 grados.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos del Noroeste y ligeras lluvias.

Cuenca del Duero y Extremadura, cielo muy nuboso y algunas nieblas ó lloviznas.

Resto de España, buen tiempo, nuboso.

Se nos llama la atención para que nos dirijamos a la generosidad de nuestros lectores, sobre el caso dolorosísimo registrado ayer en la calle Kiménez de Enciso, donde un infeliz niño de catorce años cayó desvanecido por consecuencia de no haber hallado que comer durante tres días.

El desgraciado muchacho fué auxiliado por varios transeúntes que se apiadaron de su infortunio y lo socorrieron con algunos alimentos y monedas, y le facilitaron el traslado a su domicilio, donde vive con su madre, maestra particular con título, que no puede ejercer a causa de hallarse enferma, y cinco hermanos más, todos ellos sin medios de subsistencia.

Esta desventurada familia habita en la casa número 5 de la Alameda de Hércules.

Telegrama a Madrid

Se ha cursado el siguiente despacho:

Madrid.—Ministro Instrucción pública.—Director y claustro Escuela Comercio Sevilla, en junta celebrada en el día de hoy, acuerda unánimemente expresar a V. E. su más completa adhesión y conformidad órdenes y nombramientos hechos superioridad y conminar escolares aplicación disposiciones disciplinarias caso persistencia huelga. Salúdale respetuosamente.—El director, Pueyo.

Letras de luto

Esta tarde recibirá cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del infortunado joven don Manuel Giráldez Mora, que en plena juventud ha venido a rendir su tributo a la muerte.

De cualidades excelentes, de trato sencillo y afable, trabajador, honrado, era, ciertamente, el hijo en quien sus padres tenían el mayor afecto y confianza.

La inesperada muerte del muchacho ha sorprendido a sus padres, ausentes de Sevilla, y al conocer la inmensa desgracia precipitaron su regreso, desarrollándose a la vuelta al hogar la conmovedora escena que es de suponer.

Las numerosas amistades con que los familiares del finado gozan en Sevilla se apresuraron a llenar la casa, firmando en los pliegos expuestos, dejando tarjetas y testimonios a los dolientes padres y demás familia la expresión de su condolencia.

A las sinceras pruebas de sentimiento que con motivo de tan irremediable pérdida están recibiendo unan las nuestras.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 31

- 1.ª tarde, 3-2. — 1.ª noche, 4-6.
- 2.ª tarde, 5-2. — 2.ª noche, 5-2.
- 3.ª tarde, 5-2. — 3.ª noche, 5-1.
- 4.ª tarde, 5-2. — 4.ª noche, 2-3.
- 5.ª tarde, 5-3. — 5.ª noche, 5-1.
- 6.ª tarde, 6-2. — 6.ª noche, 6-4.

Cursillos del Magisterio

Se reanudan las clases con Profesorado seleccionado el día 1.º de Abril.

El plazo para solicitar termina el día 22.

NO HAY VACACIONES. La Secretaria se encarga de dotaciones.

PENSION ESCOLAR

PLAZA DEL DUQUE, 8. Teléfono 24130

PARA LIMPIEZA Y TENIDO DE PRENDAS A LA PERFECCION

TINTORERIA **ADEMA** PI Y MARGALL, 3 ANTES CERRAJERIA

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.



R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Manuel Giráldez Mora

de 21 años de edad,

que falleció el día 31 de Marzo de 1936

Sus padres, don Manuel y doña Rosario; sus hermanos, doña Carmen, doña Rosario, don Joaquín, señorita Salvadora; hermanos políticos, don José Reyes y don José González; tíos, primos, tíos políticos, primos, políticos y demás afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital Militar, donde se halla la capilla ardiente, al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en el dicho Hospital Militar y despide en la necrópolis de San Fernando.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosias, Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de H. O. I. gado. Casa 30 duros, José Rizal, 17.

Partido exterior y habitación, Dársena, 1.

COMPRAS

Compró muebles usados, papeletas del Monte Piedad, de radios y máquinas coser, Plaza Pacífico 3, T. 27366, Casa Remate.

Compró papeletas de l Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. — Teléfono 22137.

Sellos Correos

En colecciones, D.ª María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compraría túnica de ocasión Hermandad Macarena para niño dos años. — Ofertas por escrito José A. Morales, San Vicente, 85.

Compró Anuario Bailly-Balliere año 1934, Santa Ana, 23, Sevilla.

Compró cuadros antiguos, Escribid 2454, Anuncios Macho.

VENTAS

Discos, fonos portables, Accesorios Reparación fonógrafos, Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19.

Compra y venta de muebles y máquinas de coser. Plaza Pacífico, 3, Casa Remate.

Simientes melón, sandía, hortalizas, Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el derroche. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Vende mesa billar americano Pasaje Feliciano, plaza abastos Triana.

Vendo mostradores dos metros, cuarenta y tres metros setenta Razón Pasaje Magdalena, de nueve a doce mañana.

Vendo Underwood portátil, plazos de 40 pesetas; otras marcas a 20 pesetas mensuales. Teléfono 23381, Torrejón, 15.

Colchones llenos: Cameros a 7 y 10 pesetas; matrimonio, 19 pesetas; sábanas randas a 3. Feria, 41, esquina a Torrejón.

Vendo tejas, maderas, portajes y herrajes. San Vicente, 80.

Máquina Singer. Misericordia, 1.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Méndez Pelayo, 10.

Casa Azcue, Francos, 27. Liquidación de todos los muebles por dejar el negocio.

Ford modelo 28 seminuevo, cuatro puertas, seis cristales, facilidades pago. Moret, 11, bar.

Moto 4 HP baratísima, Mercedes 3, San Jerónimo.

Máquina Singer secreté, otra industrial, otra doce duros. Menjíbar, 3.

Véndese dormitorio, ropero, aparador Alameda 41. Philip alterna, Trajano, 16.

Fábrica jabones vendería muy económica por no poderla atender. Razón, General Castaños, 17.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosias, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Se ofrece intérprete francés. Razón, Gravina, 76.

Niquelado, cromado, plasteado, últimos adelantos. — Guadalquivir, 6.

Se colocan sirvientes. Plaza Europa, 1.

Barbería buena vivienda 600 pesetas. Brevedad ausencia. Razón, San Luis, 11, carbonería.

Pintura al temple «Los Hércules». Preparación en frío, colores surtidos. Económico. Venta droguerías. «Los Hércules», pintura al temple.

Ampliado por un mes el plazo para documentación inmueble sobre renta. Pedir asesoramiento a profesor mercantil González Castañosa. Avisos, Centro Mercantil.

Por ausentarme traspaso establecimiento quincalla-bisutería, gasto reducido. Informes, Regina 1 accesorio 4.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana. Calatrava, 20. — Teléfono 24458.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavide, 4, y Rivero, frente a Sierras. Envíos muy reservados.

Peluquería Antofita. Permanente completa, ocho pesetas, 14 de Abril 64, Puerta Real.

DEMANDAS

Necesito repartidor de leche con conocimientos. Itagina, 4.

Ayudanta haga bien permanente Cerrajería, 31.

Medias oficiales sastre, Relator, 30.

Necesitase muchacho de trece a catorce años aprendiz. Presentarse con el padre Casa Remate, Plaza Pacífico, 3.

Familia honorable admita dos estables Tel. 27512.

Cruda 50 años faena tavado. Peral, 4, segundo derecha.

Falta oficial sastre y media ayudanta Cedacecos, 2.

Presciso ayudanta adelantada sastre Javier Lasso Vega, 7.

HUESPEDES

Huéspedes en familia. Alianza, 2.

Huéspedes en familia: Mateo Alemán, 17.

Habitación para dos. Jovellanos, 8. Teléfono 26115.

Amueblado, Gavidia, 6, segundo.

Familia distinguida, bonita habitación, único huésped, persona formal. Méndez Pelayo, 39.

Pensión económica en familia, Ximénez Enciso, 12.

Amueblado principal céntrico, baño, teléfono. Razón, O'Donnell, 42, Muebles.

Pensión económica en familia, Baños, 26.

En familia, pensión completa, Santa Clara, 16.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Precios módicos.

Habitación amueblada estable con ó sin, Corona 9.

Habitación amueblada, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.

Caballero dormir Angeles, 6.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES Bailén, 17. Teléfono 23130

SE TRASPASA RESTAURANT - Pensión 200 cubiertos diarios veinte metros Puerta del Sol, Escribid Pedro, apartado 12.186 Madrid.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla. Plaza Nueva, 6 Teléfono 28468.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las 8 de la mañana.

Servicio directo a Zafra a las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

Advertisement for Saltratros Rodell featuring three numbered illustrations: 1. ¿Sus CALLOS le duelen? 2. Sumerja los pies en este milagroso baño oxigenado 3. Extirpelos con los dedos

Dolores Desaparecidos ¡En 3 minutos!

Los grabados 1, 2 y 3 dan una explicación clara. Compre hoy mismo un paquete de Saltratros Rodell, y por la noche prepárese un baño de pies caliente, echando suficiente cantidad de dichas sales en el agua, hasta que ésta adquiera un aspecto lechoso. En cuanto sumerja los pies en este baño, el oxígeno naciente que desprenden los Saltratros Rodell penetrará por los tejidos doloridos y delicados, haciendo desaparecer en el acto toda inflamación y sensibilidad. En tres minutos se consigue un alivio absoluto. Se garantiza el éxito. Los Saltratros Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, Centros de específicos y perfumerías.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 154

El Castillo del Diablo

FOR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

reís morir—le dijo con un acento profundamente triste—; mi contacto es mortal, don Juan; ¿no habéis sentido cómo mi frente arde, cómo mi corazón late? ¡oh! es que tengo fuego dentro de mí; es que... Inés se detuvo. Don Juan se atrevió entonces de una manera mortal, porque un siniestro pensamiento iluminó su alma con una luz sombría. Pensó en que Inés, desesperada, amándole con una pasión inabarcable, no pudiendo vencer su pureza, se había envenenado para arrojarle muerta en sus brazos. Este horrible pensamiento acabó de anegar en el rugiente mar de su cólera los últimos restos de sufrimiento y de resignación; no dudó ya, sino que blasfemó, y se levantó impío contra Dios, como debió en la eternidad levantarse Luzbel. —Si tú murieras entre mis brazos, Inés; si yo te perdiera—exclamó roncamente—, ¡ay de los que el mundo arroja delante de mí! ¡ay de su sangre! ¡Ira de Dios! ¡Qué mal he cometido yo para ser maldito! ¡qué daño he pensado hacer, ó cuál he hecho que no haya sido impulsado por la fatalidad! —¡Don Juan, don Juan! me asustáis—exclamó Inés. —Es que vos no sabéis que mi cabeza está anegada en un mar de sangre; es que vos no sabéis que los dolores han destrozado mi corazón; es que vos no sabéis que soy un cadáver, en que sólo ha quedado por vida la corrupción de las pasiones. ¡Y vos me decís que vais a morir, cuando yo pensaba que fuéis mi ángel salvador; cuando me habíais adherido á vos como á mi última esperanza; como á mi esperanza, si yo hubiera procurado un triunfo á mi orgullo, haciéndoos mía sin condiciones; pero mañana os hubiera asido de la mano y os hubiera llevado coronada de flores al altar. —Y yo he venido á vos con una corona roja, don Juan, con una corona de muerte. Don Juan asió una mano de Inés y procuró sacarla fuera, tenía miedo; quería ver por última vez sus ojos, porque la creía al borde de la tumba; era aquella una conciencia misteriosa, más bien, un instinto; pero el cuerpo de Inés, pesado e inerte, no obedeció á sus esfuerzos. Entonces sacó su daga y empezó á descargar furiosos golpes en el débil revestimiento de ramaje del pabellón; bien pronto se practicó una gran abertura, y el rayo melancólico de la luna llena bañó por entero el semblante de Inés. En derredor de su cabeza vió entonces don Juan la corona de claveles rojos. —No los toqueis, no los toqueis—dijo Inés, viendo que tenía la mano hacia ellos—; no los toqueis, porque están envenenados. Al fin se aclaraba aquel terrible misterio; Inés tenía en la mano otro clavel, y le aspiraba aún. —Pero os estáis asesinando!—exclamó con una angustia mortal don Juan, arrancándole el clavel de las manos y la corona de flores de la cabeza—; esperad, esperad; acaso sea todavía tiempo... Don Juan fué á salir. —No, no; ya es tarde, don Juan. He invertido media hora en venir desde mi retrete. Siento la muerte sobre mí, y sufro de una manera cruel. Si me dejáis sola, moriré desesperada. He venido sólo á morir junto á vos. —Pero es imposible que muráis; yo no lo quiero; quiero que viváis para ser mía. —Tuya, tuya!—exclamó Inés, incorporándose en los cojines y abrazando por el cuello á don Juan, que se había inclinado sobre ella—; tuya, sí, tuya hasta la eternidad. Y besó enamorada la boca de don Juan.

—Pero esos claveles...—exclamó el joven. —¡La fatalidad!—murmuró doña Inés—; los encontré en mi cámara; creía que fuéis vos quien los habíais hecho poner allí; ¡quién otro, en mi aislamiento, podía cuidar de ofrecermos tan hermosas flores? Don Juan estaba desesperado, y su cólera hubiera hecho entonces pedazos á un león que se le hubiera aparecido. —¡Oh, cruel, muy cruel debe haber sido la mano que me ha presentado de una manera tan misteriosa la muerte!—dijo doña Inés—; ¡qué daño he hecho yo á nadie? ¡quién tiene motivo para ser mi enemigo? —¡Enemigos que matan con flores...! pero tal vez os engaéis, tal vez lo que sentís no es más que un malestar pasajero. —No, don Juan, no; antes de aspirar el perfume de esas flores, yo sentía dentro de mí una vida vigorosa; después, á la primera vez, sentí que subía á mi cabeza un vapor sutil, y luego, como si agudísimas agujas punzaran mi cerebro; el principio no reparé en ello, lo atribuí á desvanecimiento; pero á medida que oía, crecía aquel terrible efecto, y luego, luego no pude tardar; mi cabeza y mi pecho se rompieron. Don Juan tenía fija una mirada inmensa en Inés; su palidez crecía; sus ojos, cada vez más dilatados, empezaban á extraviarse y á teñirse de un color rojo; de repente empezaron á marcarse manchas lividas en aquella tez tan fresca antes y tan tersa; Inés se levantó impulsada por el padecimiento, dió un horrible grito, y cayó desplomada sobre los cojines. Don Juan seguía contemplándola; no había nada de humano en su semblante, en que estaba toda la rabia sombría, todo el aspecto de venganza, la expresión completa de la soberbia é infinita voluntad de Satanás. De repente se alzó, tieso, rígido, erizados los cabellos, lívido. —¡No hay Dios!—dijo don Juan ensangrentándose en su pecho una de sus manos que por acaso había introducido por la abertura de su justillo—; ¡no hay Dios!—repetió roncamente—; ¡Dios no podía ser tan implacable! —¡Dios castiga impasible y justiciero!—dijo una voz á la puerta del pabellón—; Dios ve la iniquidad de los padres en los hijos. Don Juan se volvió á aquella convulsa voz y halló ante sí una figura negra y embozada. Era, á juzgar por las apariencias, el mismo embozado del puente de Triana. —¡Me conoces?—dijo echando abajo en un ademán desesperado el embozo de su capa y arrojando lejos de sí su sombrero. La luz de la luna alumbró entonces el demacrado y fatídico semblante del comendador don Gonzalo de Ulloa. —¡Ah, miserable asesino!—gritó don Juan, poniendo mano á su daga y pronunciando apenas aquellas palabras entre un rugido. —¡Asesino! ¡y te atreves á acusarme de asesinato, tú, el que abandonas á un viejo débil, le insultas y abusando de su debilidad, le robas su honor robándole una mujer que pasa por su hija! ¡tú, el que te ocultas de miedo con esa mujer impura, y me obligas á buscarte en vano! ¡tú, á quien encuentro guardando el sueño de esa miserable! No, no temas, don Juan, no gritaré, no quiero que despierte sino cuando pueda verte muerto á mis pies, cuando pueda juzgar de qué manera vengan su honor ultrajado por Ulloa. —¡Grita, grita cuanto quieras!—exclamó don Juan, con un acento en que se traslucía toda la desesperación de un alma desahogada—. ¡Grita, porque por mucho que grites, no alcanzarás á ser oído por Inés...! ¡porque Inés está en la eternidad! —¡Muerta! —¡Muerta, sí, miserable viejo que débil como una raposa eres matuto y mortífero como una servientel! ¡veni! ¡mira! Don Juan le asió por un brazo, le arrastró, y con una fuerza acrecida por el despecho y por la cólera, le arrojó sobre el cadáver de Inés. Hubo un momento de silencio, de espantoso silencio. El viejo contemplaba aterrado el semblante de Inés. Permaneció así algunos minutos, se alzó, miró frente á frente á don Juan, y en sus ojos brilló una chispa de su antiguo valor. Echó rápidamente mano á su cintura, extendió el brazo armado de un pistolete, un relámpago rojo, acompañado de un estampido, dominó la luz de la luna, y la gorra de don Juan voló arrebatada por una bala. No necesitaba tanto el furor de Tenorio; la muerte del comendador estaba decretada, y aquel incidente la apresuró; hubo un momento en que el comendador, á quien se había arrojado don Juan, formó con él un grupo informe, del cual se levantó y se hundió por tres veces un brazo armado de un objeto brillante; oyéronse sucesivamente á cada uno de aquellos golpes tres gritos horribles, y luego el comendador cayó junto al cadáver de Inés. —¡Me has asesinado, don Juan!—le dijo muriendo—; ¡has asesina-

do á mi hija! ¡yo te emplazo por mí y por ella ante el tribunal de Dios! —«Muy largo me to llas»—exclamó don Juan soltando una carcajada insensata, y huyendo á lo largo de la revuelta senda del jardín. A la carcajada de don Juan contestó otra, inmensa, horrible, tras el pabellón, y poco después la forma de una mujer vestida á la oriental apareció en la puerta. Era Noema. —¡Oh!—exclamó con un gozo infinito—; las yerbas de los jardines de Europa son tan ponzoñosas como las de los linderos del desierto; duerme tranquilo, Pedro, ya he hecho pedazos el amor de don Juan, y si Inés no fué tuya, tampoco lo ha sido de él. ¡Duerme tranquilo, Pedro; ya he cumplido la mitad de lo que prometí á tu sangre! ¡oh! ¡ahora es necesario concluir; es necesario que don Juan pierda honra, hacienda y vida, y las perderá! Tras esto, serena y radiante de una lígubre alegría, atravesó el jardín; á su extremo había un hombre oculto en una enramada, que se la presentó de repente. —He servido á tu venganza, señora; el tóxico era mortal, y el comendador ha entrado en el jardín. Dame mi precio. Noema sacó un estuche de su seno y lo entregó á aquel hombre. —Toma—le dijo—y vete; no quiero volverte á ver más. Aquel hombre abrió el estuche y le examinó; la luz de la luna arrancó destellos de sol de una placa contenida en el estuche; era un joyel de brillantes. Guardólo aquel hombre, y se alejó.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Al ponerse á debate el dictamen de la Comisión proponiendo la anulación de las actas por la circunscripción de Granada, lo impugnan los representantes de la Ceda, Renovación Española y tradicionalistas, quienes anuncian su propósito de ausentarse de la Cámara, lo cual efectúan entre enorme barullo y confusión

SE APRUEBA ESTE DICTAMEN, ASÍ COMO LOS EMITIDOS SOBRE LAS ACTAS DE ZARAGOZA Y CÁCERES

Madrid 31.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio. Las tribunas aparecen bastante concurridas. Los escaños se pueblan rápidamente. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

Orden del día

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo se anule la proclamación hecha por la Junta de Escrutinio de Ciudad Real á favor del candidato don Antonio Cabrera Toba, y que se proclame en su lugar á don María no Sáiz. El dictamen quedó aprobado sin discusión.

Las actas de Granada

Seguidamente se lee un dictamen de la misma Comisión proponiendo la anulación de las elecciones verificadas en la circunscripción de Granada y que con arreglo á la ley se proceda á nuevas elecciones.

El señor Giménez Fernández, en nombre de la Ceda, impugna el dictamen, afirmando que este daña los prestigios del Parlamento.

Defiende la necesidad de que en materia de actas debe prevalecer un criterio determinado en todos los casos.

Señala el peligro de sustituir la voluntad de los electores por el imperio de una mayoría, que, de prosperar, irá contra la libre emisión del sufragio.

El orador lee unas cuartillas en las que afirma que de lo que acuerde la mayoría dependerá en el futuro la convivencia, tan necesaria en los regímenes parlamentarios.

En este momento algunos de los diputados de la mayoría increpan al orador, diciéndole: ¿Quién ha dictado á S. S. esas cuartillas?

Enorme escándalo

Los diputados cedistas protestan airadamente contra la actitud de los diputados ministeriales.

El presidente reclama orden, y restablecido éste, el señor Giménez Fernández dice:

Las cuartillas que he leído son más. No me las ha dictado nadie, y me extraña mucho que me hagan esas observaciones quienes me oyeron análogas manifestaciones en la Comisión de Actas.

Nuevas interrupciones.—Retirada de la Ceda

El señor Giménez Fernández termina diciendo: De lo que haga esa mayoría dependerá, en lo sucesivo, la suerte del sistema parlamentario.

Seguidamente toda la minoría de Acción Popular, llevando á su frente al señor Gil Robles, abandona sus escaños, disponiéndose á abandonar el salón.

Los diputados de izquierda prorrumpen en diatribas, que son contestados por los de derechas.

Algunos diputados de izquierda y socialistas, puestos de pie, agitan sus blancos pañuelos en señal de despedida.

El escándalo que se produce es enorme. El señor Goicoechea pide la palabra.

El señor Martínez Barrio pregunta: ¿Para consumir un turno en contra?

El señor Goicoechea para hacer unas manifestaciones.

El señor Martínez Barrio: Para lo que puede hacer uso de la palabra es para consumir un turno en contra.

El señor Goicoechea dice que quiere hacer constar, en nombre de la minoría de Renovación Española, su conformidad absoluta con la actitud de la minoría de Acción Popular. (Protestas.)

Nosotros—sigue diciendo el señor Goicoechea—no podemos admitir una situación que revela de hecho la actuación de una dictadura roja.

(Arrejan las protestas de los diputados ministeriales, que á grandes voces recuerdan la represión de As-

turias y dirigen duros dicitrios á las derechas.)

El presidente reclama orden y llama también la atención al señor Goicoechea para que se limite á consumir un turno en contra del dictamen, sin entrar á examinar otros aspectos ajenos á la cuestión que se debate.

El señor Goicoechea reanuda su discurso, dirigiendo ataques al dictamen, que considera como expresión de una declaración de guerra, que hace imposible todo ideal de convivencia en el Parlamento actual.

De ahí que nosotros—añade—estemos totalmente de acuerdo con el criterio sustentado por la minoría de Acción Popular y que, consecuentemente, secundemos su actitud.

Seguidamente los diputados de Renovación Española abandonan sus escaños y salen del salón, en medio de gran griterío y estentóreos vivas á la República, lanzados por los diputados ministeriales.

El señor Martínez Barrio, en medio del mayor silencio, hace un llamamiento á la Cámara para que se produzca con la mayor serenidad en la discusión del dictamen relativo á las actas de Granada.

Pensad—dice—y obrad como si estuvieran presentes las minorías que acaban de ausentarse. Importa mucho al sistema parlamentario y al régimen democrático que procedamos con un alto espíritu de justicia. El país ha de juzgarnos á todos.

Termina expresando su confianza en que las minorías de Acción Popular y de Renovación Española se reintegrarán pronto á sus escaños.

El señor Lamamié de Clairac, en nombre de la minoría tradicionalista, impugna el dictamen y se suma á la actitud de Acción Popular.

Expone su opinión, el señor Lamamié de Clairac abandona el salón de sesiones con los diputados de su grupo.

El señor Martínez Barrio dice que antes de entrar á fondo en el debate va á conceder la palabra al señor Ventosa para que haga unas manifestaciones en torno á la situación creada.

Intervención del señor Ventosa

El señor Ventosa señala los peligros de instaurar en el Parlamento un régimen de violencias, capaz de desencadenar sobre el país una verdadera guerra civil.

Se extiende en consideraciones respecto de la actuación de la Comisión de Actas, y termina diciendo que la minoría regionalista no tomará parte en la discusión de actas. La constitución del Parlamento será de la responsabilidad absoluta de los grupos mayoritarios.

También interviene el señor Prieto

El señor Prieto recoge las manifestaciones de los señores Lamamié de Clairac y Ventosa. La retirada de las minorías que acaban de ausentarse del salón les parece impropio. Por lo menos, han debido de esperar á oír las razones que han impulsado á la Comisión á emitir el dictamen sobre las actas de Granada. Lejos de eso, se marchan de aquí, como si con su conducta quisieran contribuir á robustecer cuanto se dice públicamente sobre determinado complot existente. (Grandes aplausos.)

El señor Cid, por los agrarios, manifiesta que, aunque cree que el dictamen sobre las actas de Granada no es justo, no por eso abandonará el salón. Lo que hará, imitando la actitud del señor Ventosa, será no tomar parte en la discusión de dichas actas.

El señor Gomáriz, por la Comisión, defiende el dictamen. Niega que éste haya sido inspirado en un espíritu persecutorio. Detalla lo ocurrido en las elecciones de Granada, en las que se han cometido innumerables atropellos, encaminados á favorecer á los candidatos de centro-derecha. Grupos de escopeteros han impedido el acceso á los colegios de los notarios requeridos por los representantes del Bloque popular. Las autoridades han perseguido á interventores izquierdistas, á quienes han metido en la Cárcel, teniéndoles allí hasta pasadas las elecciones. A pesar de estos atropel-

los, se ha conseguido levantar actas notariales suficientes para demostrar las tropelías cometidas. Lee algunas actas, en las que se relatan algunos de estos atropellos.

Requiere á los diputados de derecha que se encuentran en el salón para que reflexionen sobre la gravedad de las actas notariales de que acaba de dar lectura. Estas actas están á disposición de todos los señores diputados que quieran examinarlas. De esas actas se desprende que en Granada ha habido un terror organizado al servicio de las derechas.

Lee datos referentes á varias secciones, en las que las izquierdas no han conseguido un solo voto. Todos han sido para las derechas. Cuesta trabajo imaginar unos amaños tan completos. Nosotros, en vista de lo ocurrido, hemos podido dictaminar á favor de los candidatos de izquierda. Sin embargo, no hemos querido seguir un procedimiento arbitrario; por el contrario, inspirados en doctrinas del Tribunal Supremo, nos hemos limitado á proponer la anulación de las elecciones, para que se celebren otras nuevas.

El orador termina diciendo que con la anulación de las actas de Granada se presta un buen servicio á la República y á la decencia pública.

El señor Rubio Chavarri, progresista, consume un turno contra el dictamen.

Se muestra partidario de que en el examen de actas se prescindiera de todo espíritu partidista, perjudicial siempre para los puros afanes de la justicia.

Hace un llamamiento á todos los diputados para que en el momento de la votación se produzcan con la mayor alteza de miras, y señala los peligros que puede acarrear la pasión política desatada.

Cree que la organización caciquil no sirve de gran cosa para impedir la expresión de la auténtica voluntad popular.

De ahí que no pueda estar conforme con los que sostienen que el resultado de las elecciones de Granada es reflejo de maniobras y amaños electorales. (Protestas de las izquierdas.)

El orador opina que la nulidad de las actas de Granada no puede sostenerse legítimamente. Asimismo opina que el dictamen de la Comisión hiera el sentido político de toda la provincia granadina.

El señor Gomáriz, por la Comisión, rectifica. Insiste en sus anteriores razonamientos, y afirma, contra lo sostenido por el señor Rubio Chavarri, que los amaños caciquiles pueden, efectivamente, desvirtuar la voluntad de un pueblo.

El señor Rubio Chavarri dice que él no cree ni en las brujas, ni en la masonería, ni en los amaños electorales. (Grandes gritos y risas.)

El señor Polanco consume un turno en pro. Dice que no acusa al caciquismo de lo ocurrido en Granada. La culpa de lo ocurrido allí pertenece por entero al Gobierno del señor Portela Valladares. (Rumores.)

El señor Portela Valladares: ¿Cómo habéis logrado mayoría?

Algunos diputados ministeriales exclaman: Por la fuerza arrolladora de los votos. A ver si es que debemos el triunfo á su señoría.

El señor Polanco continúa, exponiendo algunos casos ocurridos en la provincia granadina, mencionando lo sucedido á él en Padul, donde fué recibido á tiros.

Relata asimismo los atropellos perpetrados por las derechas en Motril. Afirma que se han verificado detenciones en bloque para impedir el triunfo de las izquierdas.

Dice que cuando el señor De los Ríos se disponía á salir de Motril fué requerido por un capitán de la Guardia civil para que retrasara su marcha. Motril estaba en poder de pistoleros al servicio de las derechas.

Cree que las actas de Granada deben ser anuladas, para que se celebren nuevas elecciones, en las que las izquierdas, libres de coacciones, triunfarán rotundamente.

El señor Guerra del Río, radical, dice que no va á consumir un turno ni en pro ni en contra del dictamen. Anuncia que votará á favor del dictamen, por entender que éste, al anular las actas de Granada, procede justamente. Hecha esta declaración—dice—, permitidme que formule unas observaciones.

Seguidamente recuerda las elecciones celebradas en España desde el advenimiento de la República, y dice que por primera vez se hace referencia á extralimitaciones y abusos del Poder público. ¿Han existido estos abusos? Será interesante demostrarlo, y con ello se hará un buen servicio á la República.

Si creéis de verdad que el Poder público ha procedido con espíritu partidista, debéis proclamarlo abiertamente, caiga quien caiga.

También cree el orador que la Comisión debe actuar con igual criterio que ahora cuando se examinen otras actas, sin parar mientes en que los candidatos perjudicados sean de uno ú otro matiz político. ¿Lo haréis así?—pregunta—. Porque mucho temo que el criterio manifestado aquí esta tarde no sea el mismo que se sustente siempre.

Intervención del señor De los Ríos

El señor De los Ríos (don Fernando) interviene.

Durante los meses de Enero y Febrero—afirma—se dan por el Gobierno civil de Granada cuatro mil licencias de armas. En vísperas de las elecciones, una sola armería de Granada vendió armas por valor de cuatro mil pesetas. ¿Se dan cuenta los señores diputados de la gravedad de la situación social en Granada? Para que la adviertan mejor dire que hasta este momento se han recogido en Granada por orden del actual Gobierno 10.435 armas, de las cuales sólo 135 son blancas. Las demás todas son de fuego. ¿Es cierto esto, señor ministro de la Gobernación?

El ministro de la Gobernación: Cierto. (Fuertes rumores.)

Habla el orador de la miseria espantosa que reina en muchos pueblos granadinos, donde el salario dinero ha sido sustituido por el salario en especie. Hay pueblos donde se pagan jornales de seis reales. ¿Comprendéis ahora cuáles son las ansias de justicia de esos pueblos hambrientos? Pues bien, á esos pueblos los han querido convencer para que voten por España quienes al invocarla sólo piensan en perpetuar la esclavización de la verdadera España. (Los diputados puestos en pie aplauden con gran entusiasmo al señor De los Ríos.)

El orador se ocupa de la actuación de las bandas de pistoleros al servicio de las derechas.

En 1919—dice—siendo jefe del Gobierno don Antonio Maura, y ministro de la Gobernación el señor Goicoechea, se celebraron elecciones. Los caciques de algunos pueblos se hallaban dispuestos á no dejarme penetrar en ellos. El gobernador civil, señor Elósegui, un perfecto caballero, me dijo: Usted entrará en esos pueblos, porque conseguir eso es mi obligación. Y, efectivamente, entré. Pues bien, ahora no he entrado. No he entrado porque bandas capitaneadas por los propios alcaldes al servicio de los caciques no me dejaron.

El orador termina pidiendo á la Cámara que vote la anulación de las actas de Granada. (Muchos aplausos.)

El señor Mije, comunista, pide la palabra.

El presidente dice que como están agotados los términos reglamentarios, le permitirá que hable para que explique el voto de su minoría.

El señor Mije coincide con los anteriores oradores en la apreciación de los abusos perpetrados en Granada. En muchos pueblos, los guardias civiles sospechosos de república mismos eran llevados á otros sitios. Yo no sé qué participación habrá tenido en esto el señor Portela.

El señor Portela Valladares: Ninguna.

El señor Mije continúa su discurso, advirtiendo al Gobierno que la minoría de Acción Popular se ha retirado de la Cámara porque las fuerzas de que son representantes preparan un golpe de Estado. Si esto es así, si la contienda se libra en la calle, no nos encontrarán desprevenidos.

Termina abogando porque el Gobierno dé satisfacción á los anhelos populares, y mostrándose partidario de la anulación de las actas de Granada.

El señor Prieto rectifica. Reitera que ninguna duda hay en su ánimo

respecto á la justicia de la anulación de las actas de Granada.

Lamenta, sin embargo, que en este momento no esté en sus escaños la minoría de Acción Popular. Afirma que jamás ha habido unas actas tan sucias como las de Granada.

Dirige ataques al señor Portela Valladares por su actuación en el Gobierno durante el período electoral. Yo preguntaría á esas fuerzas parlamentarias encaminadas á poder encontrar licito aproximarse de la vileza que la política electoral del Gobierno del señor Portela representaba en la circunscripción de Granada. (Fuertes rumores. El señor Portela pide la palabra.)

El señor Prieto se refiere también á la actuación de bandas de pistoleros protegidos por el Gobierno. También preguntaría al señor Gil Robles cómo ha permitido esa coyunda monstruosa entre las fuerzas que acudilla y la política inculicable que representaba el Gobierno.

Ahora, después de la sesión de esta tarde, vendrán las campañas periodísticas encaminadas á demostrar que nosotros, al anular las actas de Granada, hemos cometido un atropello. Dirige ruidos ataques á la Ceda y es ovacionado por la mayoría.

Las derechas que hoy se han ausentado de la Cámara han debido permanecer aquí para explicar cómo hacen compatible esa idea de la moral que defienden sus periódicos y el contubernio con el Gobierno Portela Valladares para anular la voluntad popular.

El señor Portela Valladares usa de la palabra. Ha llegado el momento—dice—de que yo opine sobre cuanto se ha dicho aquí. Se suele decir que el régimen parlamentario significa que las izquierdas han de estar á un lado y las derechas á otro. Mis amigos y yo procuraremos actuar objetivamente y así unas veces estaremos á un lado y otras en el opuesto.

Pasa después á referirse á las actas de Granada. Afirma que él ignoraba, siendo ministro de la Gobernación, que en Granada se despacharan autorizaciones de armas. A ese respecto yo he procedido rigurosamente. Y si ese gobernador de Granada concedió licencia para uso de armas, procedió abusivamente. (Varios diputados de izquierda y el de Zaragoza y todos.)

El señor Portela Valladares: Yo lo que digo es que ignoraba el proceder de esos gobernadores. Lo que no significa que no esté dispuesto por mi parte á afrontar las responsabilidades que me correspondan.

(Varios diputados ministeriales: Todos los días denunciábamos á esos gobernadores y no se nos hacía caso.)

El señor Portela Valladares niega asimismo que en el pueblo de Pedro Martín ni en ningún otro, se hayan verificado traslados de guardia civiles por el solo hecho de que éstos fueran republicanos.

Defiende el orador la política electoral del Gobierno que presidió y es frecuentemente interrumpido.

El presidente llama la atención del señor Portela para que se cinga á explicar la posición de la minoría centrista en relación con las actas de Granada.

(En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Gobernación, Agricultura y Comunicaciones.)

El señor Portela reanuda su discurso, y dice que la mejor prueba de que el Gobierno presidido por él se acomodó en su actuación á los mandatos de la ley, la justifica el resultado de las elecciones, que han dado el triunfo al Frente popular.

El señor Prieto: Acepto la explicación de su señoría como si se tratara de la liquidación de una Sociedad de socorros mutuos. (Risas.)

El presidente considera terminada la discusión del dictamen, y pregunta si se aprueba, pronunciándose la Cámara en sentido afirmativo.

Las actas de Zaragoza y Cáceres

Seguidamente se da lectura á un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados proclamados por la circunscripción de Zaragoza (provincia).

El señor Castillo, socialista, reia-

(Continúa en la página siguiente)

La política nacional

Notas de actualidad política y parlamentaria

En el Consejo de hoy se trató extensamente de la aplicación de la Reforma Agraria, para poner la primitiva en todo su vigor, y el señor Azaña expuso el deseo de que el Parlamento quede constituido en la presente semana.--La retirada de las minorías derechistas es, naturalmente, objeto de muchos comentarios

No sólo abandonaron el salón sino el edificio : : :

Madrid 31.—En el momento en que la minoría de la Ceda, con el señor Gil Robles á la cabeza, abandonaba el salón de sesiones, en los pasillos de la Cámara se encontraban algunos miembros de dicha minoría; pero rápidamente se circuló entre ellos la orden de que todos los diputados del grupo marcharan á la calle y no permanecieran en el Congreso.

Se preguntó al señor Carrascal si se facilitaría el texto de la nota leída en el salón de sesiones, y contestó que habría que tomarla del texto de los taquígrafos de la Cámara, porque en la lectura que había hecho el señor Giménez Fernández había modificado ligeramente el texto.

Los que se retiran deben renunciar al acta : : :

Madrid 31.—El conde de Rodezno, conversando esta tarde con el señor Lamamié de Clairac y con el conde de Vallengo, sostenía la tesis de que los diputados que hoy se han retirado del Parlamento debían completar su actitud con la renuncia de las actas, porque no es congruente hacer esta retirada y continuar usando el carnet de diputado, el de ferrocarriles y el de la inmunidad parlamentaria.

Esto, realmente—agregó—es seguir en relación con el Parlamento y con el Gobierno.

El conde de Vallengo contestó al señor Domínguez Arévalo que si hubiese oído el discurso del señor Goicoechea no hablaría en esos términos, porque ya había justificado sobradamente la actitud de las fuerzas que se han retirado esta tarde del salón de sesiones.

Largo Caballero dice que no se ha ejercido presión sobre los socialistas de la Comisión de Actas : : :

Madrid 31.—El señor Largo Caballero ha hecho esta tarde las siguientes manifestaciones:

—He leído en algunos periódicos de derecha, que no sé si hablan en plural ó en singular, que los jefes socialistas han presionado á los miembros socialistas en la Comisión de Actas. Con motivo de la dimisión del señor Prieto sacan la consecuencia de que ésta se debe á la posición adoptada por los representantes de nuestra minoría. Me interesa declarar que el señor Prieto no ha dimitido por acuerdo del grupo socialista, ni por la actuación de sus miembros en la Comisión de Actas. No se ha ejercido ninguna clase de coacciones. En todo caso habrán partido de otro lado. Conste así.

Una nota explicativa de una actitud : : :

Madrid 31.—El señor Anso ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«Como por algunos periódicos se da una interpretación tendenciosa y acomodaticia á cierta intervención mía en la Comisión de Actas, me interesa hacer constar que lejos de sentir escrupulo de ninguna clase al votar la nulidad de las actas de Granada he sentido marcada satisfacción, por responder mi voto á un perfecto estado de conciencia.

Lo que se perseguía con mi propuesta de demorar la votación fue simplemente dejar que se acordase con más fuerza todavía el deseo de los representantes de las derechas de abandonar la Comisión, que podrá obedecer á una táctica política que no discuto; pero de ningún modo á motivos fundados en desatención recibida de la Comisión.»

Manifestaciones del Sr. Lluhi

Madrid 31.—El consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi Valls, manifestó esta tarde á los periodistas que se proponía visitar á los señores Azaña y Lara para resolver algunas cuestiones de trámite relacionadas con el traspaso de los servicios de Justicia.

Estas cuestiones—añadió el señor Lluhi—las podíamos haber resuelto por teléfono ó por carta; pero en este caso hubiéramos tardado alrededor de tres semanas ó un mes, y nosotros queremos que se resuelvan

prontamente. Se trata nada más que de la comunicación entre el ministerio de Justicia de la República y la consejería de Justicia y Derecho de la Generalidad de Cataluña, que debe hacerse por medio de la presidencia de la Generalidad de Cataluña, trámite que se olvida algunas veces y hace que las comunicaciones no se envíen reglamentariamente. Esta es la causa de que vengamos á Madrid.

Se ha reunido la Comisión de Traspaso de servicios á Cataluña : : :

Madrid 31.—Esta mañana se ha reunido en la Presidencia la Comisión de Traspasos de servicios á la Generalidad de Cataluña.

Asistieron todos los miembros. Al terminar la reunión, el subsecretario de la Presidencia dijo á los periodistas:

—Nos hemos reunido, y la Comisión ha tenido la bondad de elegirme su presidente. El cargo de vicepresidente ha quedado sin cubrir y se ha nombrado secretario del organismo al señor Glosas. Si las tareas parlamentarias nos lo permiten, esta tarde volveremos á reunirnos y nos ocuparemos de la distribución de ponencias.

Lo más difícil de las retiradas es la vuelta : : :

Madrid 31.—Al abandonar la Cámara el ex conde de Romanones conversó unos momentos con los periodistas, quienes le preguntaron su opinión sobre la retirada de las minorías de Ceda y monárquicos.

El señor Figueroa dijo que no quería opinar, ya que la retirada era una cosa relativa. Además—agregó—en mi larga vida parlamentaria he podido observar que lo más difícil de las retiradas es la vuelta.

Después se refirió á la constitución de la Cámara y dijo que á su juicio se iba lentamente hacia ella. Se le indicó que el propósito del Gobierno y de la presidencia de la Cámara era que el Parlamento quedase constituido el viernes, y el ex conde dijo que aún así se va despacio, pues es posible que se cruce algún otro problema de importancia.

Una conferencia del señor Gil Robles con el presidente de la Cámara : : :

Madrid 31.—Durante media hora estuvo reunido el señor Gil Robles con el señor Martínez Barrio.

Al salir conversaron los periodistas con el jefe de la Ceda, quien dijo que el objeto de la visita había sido dar cuenta al presidente de la Cámara de la decisión de su minoría.

—Esta decisión, ¿puede usted comunicarnos cuál es?

—Lo verán ustedes dentro de un instante, en el salón de sesiones.

—¿Lo van ustedes á plantear ahí dentro?

—Sí. Parece lo más natural.

—¿Quién llevará la voz de la minoría?

—Pues uno de los vocales de la Comisión de Actas: el señor Giménez Fernández, el señor Villalonga ó el señor Serrano Suárez.

Ampliación á la referencia de la reunión ministerial de hoy : : :

Madrid 31.—Comenzó el Consejo de ministros con una amplia exposición del señor Ruiz Funes, sobre sus proyectos de Reforma agraria y de política de trigo. Después de una amplia deliberación, en la que intervinieron la mayoría de los ministros, no se llegó á un acuerdo definitivo. Los ministros de Hacienda y de Estado sugirieron la idea en relación con la Reforma agraria de que en lugar de someter un nuevo proyecto al Parlamento, que daría lugar á una discusión laboriosa, sería más conveniente derogar la vigente ley de Contrarreforma agraria y reponer en todo su vigor la primitiva reforma. Sobre esta base el ministro de Agricultura podría ir desarrollando su política agraria, aprovechando aquellos extremos de la ley que sean utilizables.

En cuanto á la política de trigo que el Gobierno se propone orientar hacia la supresión de las tasas, se observó que las actualmente establecidas lo fueron en virtud de

una ley y por lo tanto será necesario también someter el problema al Parlamento.

A continuación el jefe del Gobierno trató de la situación política, relacionándola, especialmente, con la parlamentaria. El Gobierno desea que las Cortes queden constituidas lo antes posible y desde luego dentro de la presente semana. Para ello se excitará á los representantes de la mayoría en la Comisión para que actúen con la mayor celeridad. Según las noticias que tiene el Gobierno, esto será posible, ya que del examen que de los expedientes de actas lleva realizado la Comisión se desprende que sólo tendrán una discusión detenida las de Salamanca, donde se propondrá la incapacidad del señor Lamamié de Clairac por las mismas causas que fué incapacitado en Burgos el señor Estébanez.

De "La jornada parlamentaria"

(Viene de la página 9.)

Los atropellos cometidos en dichas elecciones. De estos atropellos no hay pruebas; pero sí existe la convicción moral de las arbitrariedades realizadas.

El señor Bugeda, por la Comisión, coincide con las apreciaciones del señor Castillo. No obstante, ante la carencia de pruebas, la Comisión tiene que resignarse á proponer á la Cámara la aprobación del dictamen.

(El salón se halla casi desierto y en las tribunas quedan pocas personas.)

El señor Tejero, de Izquierda Republicana, combate los procedimientos puestos en práctica por las derechas en la provincia de Zaragoza. Finalmente se aprueba el dictamen sin más discusión.

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez y capacidad legal de los diputados proclamados por la circunscripción de Cáceres. Señores don José Giral, don Fulgencio Díez Pastor, don Luis Martínez Carvajal, don Faustino Valentín Torrejón, don Luis Romero Solano, don Rafael Bernardo Arduara, don Higinio Felipe Gramados y don Teodoro Pascual Cordero.

Se lee á continuación un voto particular firmado por los señores Villalonga, Suárez de Tangil, Giménez Fernández y Serrano Suárez, que es desechado.

Se abre discusión sobre el dictamen.

El señor Bugeda, por la Comisión, expone los antecedentes y desarrollo de las elecciones de Cáceres, y pide á la Cámara que vote de acuerdo con la propuesta de la Comisión.

Intervienen en la discusión los señores Berjano y Valentín Torrejón, de Unión Republicana. Este afirma que en las elecciones de Cáceres se han realizado falsificaciones por los representantes de la Ceda. Se felicita de que las derechas no hayan querido discutir las actas de Cáceres, porque si estuvieran presentes—dice—, yo hubiera expuesto datos que hubieran producido un verdadero escándalo y el prestigio máximo de los candidatos de derecha que fueron á la lucha por la circunscripción de Cáceres.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen, contestando los señores diputados afirmativamente. El presidente propone que se suspenda la sesión, para que las Comisiones de Actas é Incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes. También propone, en vista de lo avanzado de la hora (nueve menos cuarto), que se prorogue la sesión por menos de dos horas, conforme á lo que determina el Reglamento. Así se acuerda.

Se reanuda la sesión á las nueve y treinta y cinco, con asistencia de escasos diputados. Se da lectura á varios dictámenes de las Comisiones de Actas y Calidades é Incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa para ser discutidos en la sesión próxima. Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve y cuarenta y cinco.

Las de Orense, donde podrá sufrir alguna variación un par de puestos de la mayorías. Las de Coruña, aunque parece ser que no se pondrá la anulación. En cuanto á las de Cuenca y las demás que se hallan pendientes parece ser que no ofrecerá dificultad su favorable despacho.

El ministro de Estado, después de dar cuenta de los asuntos á que se refiere la nota oficiosa, trató de la combinación diplomática que el Gobierno tiene el propósito de llevar á cabo en breve plazo. Aunque se avanzó bastante en su preparación, todavía pasará más de una semana hasta que pueda hacerse pública, tanto por su extensión, pues, alcanzará á bastantes Embajadas y Legaciones de Europa y América, como por el acoplamiento de personas aún no determinado. Desde luego irán á cubrir puestos de embajadores dos ó tres políticos de significación, pero la mayoría de los cargos serán provistos por personal diplomático.

Despacharon finalmente asuntos de trámite los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Guerra, sometiendo éste á la aprobación del Consejo una reducida combinación de mandos de regimientos.

Cambio de impresiones entre socialistas y republicanos :

Madrid 31.—Se han reunido las directivas de los grupos parlamentarios socialista y republicano de izquierda, y en esta reunión, celebrada separadamente, tuvieron un cambio de impresiones sobre la discusión de actas.

Nueva reunión de la minoría socialista : : :

Madrid 31.—Esta tarde se volvió á reunir la minoría socialista.

Al salir, el secretario, señor Llopis, manifestó que se habían limitado á escuchar la información de la representación de la minoría en la Comisión de Actas.

Agregó que probablemente se volverán á reunir mañana. Esta reunión estaba supeditada á los acuerdos que adoptara la Comisión de Actas y calidades en su reunión de esta tarde.

Programa parlamentario :

Madrid 31.—Terminada la sesión, el presidente de las Cortes recibió á los periodistas, y les dijo que mañana se discutirán los dictámenes de las actas correspondientes á las minorías de Pontevedra; la nulidad de las actas de la circunscripción de Cuenca y á la aprobación del dictamen favorable á las actas de Baleares.

Un periodista le preguntó si el próximo viernes se constituirá el Parlamento, y el señor Martínez Barrio respondió que para eso era preciso que mañana la Comisión de Actas dictaminara todas las que quedaban pendientes, con objeto de que se leyeran los dictámenes mañana mismo y se pudieran discutir el jueves.

El señor Prieto se ratifica en lo que dijo en el salón de sesiones : : :

Madrid 31.—Al terminar la sesión se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Portela Valladares y Prieto. El primero dijo al ex ministro socialista que había sido un poco injusto con él.

—¿Usted cree—le dijo—en el fondo de su conciencia que yo estaba de acuerdo con la Ceda?

—Lo creo—contestó el señor Prieto—, y si no, no lo hubiera dicho en el salón de sesiones.

—Pues conservo todos los recortes de los periódicos de la Ceda en los cuales se me atacaba despiadadamente.

—Los lei; pero ello no obsta para que usted les hiciera el juego electoral.

Las vacaciones parlamentarias : : :

Madrid 31.—El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, conversó esta tarde con los periodistas, y uno de éstos le preguntó si con motivo de la festividad de Se-

mana Santa habría vacaciones parlamentarias.

El ministro contestó negativamente, y añadió que probablemente la vacación parlamentaria se concedería en cumplimiento del artículo 81 de la Constitución.

Probablemente estas vacaciones coincidirían con la campaña electoral de las próximas elecciones municipales.

A preguntas de otro informador, el señor Blasco Garzón dijo que estos tres días era el mínimo de la vacación reglamentaria.

La nota leída en el Parlamento por el señor Giménez Fernández : : :

Madrid 31.—La nota leída en la sesión de Cortes de hoy por el señor Giménez Fernández dice así:

«Señores diputados: Pensaba que siguiendo el orden seguido en la Comisión, iban á ser debatidos primero las actas relativas á la provincia de Cáceres. Es igual; la cuestión que me toca plantear, lo mismo se puede hacer con aquella ocasión que con las de las actas de Granada. En nombre de la minoría popular agraria me interesa, pues, formular determinadas declaraciones, hechas ya en el seno de la Comisión de Actas por sus representantes y reiteradas aquí en forma sucinta ante la Cámara y ante el país.

Es indudable, señores diputados, que no hemos tenido la fortuna de convencer á los representantes de la mayoría de la Comisión de Actas sobre la necesidad de fijar un criterio objetivo y único aplicable á los distintos casos que el examen de las protestas de actas pudiera presentar. Se ha preferido, por el contrario, examinar separadamente cada caso y ello, á nuestro entender, origina notoria desigualdad y daño, no ya al legítimo deseo de las minorías, que se estiman perjudicadas, sino lo que es muchísimo peor, al prestigio del propio Parlamento, al cual no puede ser indiferente una constitución basada en un criterio jurídico ó la nuda imposición de criterios partidistas é irracionales, por lo que tienen de desigualdad y peligrosos por el camino que inician de sustituir la aceptación de resultados electorales por una clara alteración parcial de los mismos.

Por eso, y si se hubiera puesto á discusión el dictamen sobre las elecciones de Cáceres, hubiéramos hecho constar cómo la aceptación de aquel criterio por nuestra parte supone la demostración de la mejor voluntad, porque la declaración de su validez suponía prescindir de la convicción moral por una razón procesal alegada de que lo reiterado de las protestas incapacitaban para examinar el fondo del asunto. A nuestro modesto entender, no hay derecho á cerrar los ojos á la realidad y por esas razones de tipo procesal dejar de ver los documentos notariales presentados, que implican el hecho de que merced á determinadas sustituciones, una mayoría de seis mil votos que existía á favor de los candidatos derrotados, se transformó en una mayoría de dos mil votos á favor de los que hoy vienen proclamados.

Con ese criterio, que ya se sentó en la Comisión, acudimos nosotros á examinar el caso que hoy se nos presenta, y no sólo ocurrió que lo grave de aquel criterio de prescindir de los motivos ó convicción moral para acudir á las razones procesales se vio acentuado, sino que aquel criterio se abandonaba cuando nos favorecía á nosotros, como ocurría en este caso. Y es indudable, por tanto, que nosotros no podemos dejar de consignar aquí nuestras declaraciones en esta cuestión.

Conste, pues, que nuestra minoría no tiene inconveniente en aceptar un sólo criterio admisible, el que prefiera la mayoría legalista ó de convicción moral: de firmeza, declarando la nulidad de ciertas actas ó de templanza, limitándonos á sancionar defectos parciales, sin llegar á aquella declaración grave. Por el contrario, plantear la discusión con criterio partidista distinto en cada caso, ni nos parece justo ni conveniente para el prestigio del Parlamento, ni útil porque no llega-

(Continúa en la página siguiente.)

Información telefónica general

Notas de actualidad política y parlamentaria

(Viene de la página 10.)

ría a conmovier lo anunciado y preconcebido de la resolución, y, finalmente, importuno, por el retraso que ello traería a la constitución del Parlamento.

Ante esa incongruencia de actitudes, que implicaría el triunfo de un criterio político en el examen e invalidación de los mandatos, electorales, la confianza de la minoría Popular agraria en la euanimidad de la Cámara está a punto de quebrantarse e incluso de desaparecer.

Pensamos que el voto de las Cortes va a ocasionar una sentencia que, de prosperar, representaría la sustitución de la voluntad popular, base de un régimen democrático, por el imperio absoluto de una mayoría discutible, esencia de los regímenes totalitarios.

Y no queremos compartirlo ni siquiera con la apariencia de una colaboración, que no sería otra cosa que una posición protestaria, estéril la responsabilidad del resultado de la composición de un Parlamento que si se apartase de la inequívoca expresión de la voluntad nacional podría convertir a los ojos de la gente en organismo faccioso lo que la Constitución y el país quieren que sea la más pura expresión de la democracia.

Después, el señor Giménez Fernández pronunció las siguientes palabras:

«Libre tenéis el camino. Constituid el Parlamento como os plazca. No ya con nuestros discursos ó con nuestros votos, pero ni siquiera con nuestra presencia, seremos un obstáculo a la libertad y a la rapidez de vuestras deliberaciones.

De lo que hagáis dependerá que el Parlamento sea el conjunto armónico de posiciones contrapuestas, pero encaminadas al bien de la nación y de la República, un juego normal de honesta convivencia ó el imperio de una voluntad mayoritaria nutrida de esencias dictatoriales. Al retirarnos en esta solemne ocasión en espera de vuestros actos, dejamos en vuestras manos, señores de la mayoría, la suerte del sistema parlamentario.

No tengo más que decir.»

La compra del voto por cortezas de tocino

Madrid 31.—Al terminar de pronunciar su discurso el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos, salió a los pasillos de la Cámara, donde gran número de amigos y correligionarios le felicitaron por su intervención en el debate de esta tarde.

El señor De los Ríos dijo a varios diputados y periodistas que teniendo en cuenta que la minoría Popular Agraria y las demás de oposición se habían retirado del Parlamento, no quiso agudizar su intervención, para que no se le tachara de cruel; pero que sí tenía interés en hacer público un detalle que se le había pasado por alto en su discurso, y es lo sucedido en Puebla de Don Fadrique, donde se da el caso de que quienes escaraban son las mujeres y han estado cobrando noventa céntimos, y días antes de la elección se compraban los votos por cortezas de tocino.

Con estos procedimientos no era lógico pensar que aquellas gentes votasen a las derechas, ante la perspectiva que se les presentaba de seguir otra etapa de miseria como la que estaban sufriendo.

Me hubiese gustado que hubiesen estado las minorías de oposición, para haber agudizado más extensamente, y con datos concretos, todo lo allí sucedido.

Los trabajos de la Comisión de Actas

Madrid 31.—Una vez terminada la discusión de los dictámenes en el salón de sesiones, el presidente suspendió la sesión al objeto de que

la Comisión de Actas se reuniese y pudiese emitir nuevos dictámenes.

Así lo hizo, y su reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

Al término de la misma el señor Gomáriz dijo que la Comisión había dictaminado las actas de Baleares y de Cuenca. Con respecto a éstas, el dictamen propone la anulación de la elección, pues aparte de que lo allí sucedido se asemeja mucho a lo que ocurrió en Granada, hecha la suma de los votos se ha podido apreciar que ninguno de los candidatos ha obtenido el 40 por 100 necesario para que la elección sea válida.

En relación a las de Baleares, se propone la aceptación de la propuesta de la Junta del Censo, que da el triunfo, por copo, a las derechas.

A continuación el señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, dió la siguiente referencia:

Se ha dado dictamen de validez para la totalidad de las actas de Baleares. La minoría socialista anunció la presentación de un voto en contra del dictamen. También se propone la nulidad para las actas de Cuenca.

La minoría socialista ha propuesto que esta noche, después de cenar, nos reunamos en sesión permanente para dictaminar todas las circunscripciones pendientes. Dado el ambiente que existe para una constitución inmediata del Parlamento, y coincidentes todos los miembros de la Comisión en que para mañana pueden existir esos dictámenes, ante la petición formulada por el señor Rodríguez Cid, en representación de la minoría agraria, de que se le permitieran unas horas para poder estudiar algunos expedientes y consultar en su caso al grupo parlamentario a que pertenece, se acordó, con el voto favorable de todas las minorías presentes, reunimos mañana, a las diez de la misma, en sesión de carácter permanente, hasta terminar todos los dictámenes.

Las circunscripciones que quedan por dictaminar son las de Coruña, Lugo, Orense, Albacete, Salamanca, dos puestos de las minorías de Murcia y uno de la de Cáceres.

El conflicto italo-etíope

El parte del mariscal Badoglio

Roma 31.—El mariscal Badoglio, telegrafía: «Nuestras tropas que salieron de Assab Beilil, después de una atrevida marcha de 350 kilómetros, particularmente difícil en ciertas partes, no solo a causa de las tórridas temperaturas reinante, sino también por la conformación del terreno rocoso y la absoluta falta de manantiales, han alcanzado y ocupado Sardo, en el corazón de Aussa, en los alrededores del río Ausso.

El 11 de Marzo la bandera tricolor fué izada en la residencia del sultán de Aussa, mohamed Jabio, en presencia de las tropas formadas y de varias escuadrillas de aviones alineadas en el nuevo campo de aterrizaje.

La población de todo el territorio acogió con la mayor alegría la ocupación, que sella las relaciones existentes entre Italia y el Aussa, relaciones que fueron reguladas por el Tratado estipulado en Adele Gubio, por el conde Antonelli.

En el sector occidental del frente Norte nuestras tropas ocuparon el 28 de Marzo Adi Remodz. Otras unidades que prosiguieron su avance al Sur de Berek han llegado a Dacua.

La aviación ha efectuado acciones de bombardeo y de reconocimiento de gran envergadura en todo el frente.»

Creación de un nuevo tercio de la Guardia civil

Madrid 31.—En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se crea el 24 Tercio de la Guardia civil dependiente de la segunda zona del instituto, el que estará integrado por las actuales Comandancias de Las Palmas y Tenerife, residiendo su jefatura en Santa Cruz de Tenerife.

Art. 2.º El mando de este nuevo Tercio será dotado con la plaza de coronel que existe en el cuadro eventual de mando de la Inspección general del instituto que creó el decreto de 3 de Julio de 1934 («Gaceta» número 187).

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.



Gran surtido para caballero y señora

El momento internacional

La delegación alemana llegó a Londres en avión

Londres 31.—Von Ribbentrop y la delegación alemana han aterrizado en el aeródromo de Coydon a las 8 y 25 de la noche.

Von Ribbentrop se entrevistará con el ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, mañana por la mañana, para entregarle las nuevas proposiciones alemanas de paz de que según se cree es portador.

El Gabinete británico podrá discutir en la reunión semanal acostumbrada las proposiciones alemanas, y además fijar una fecha concreta para la iniciación de las proyectadas conversaciones entre los Estados Mayores de Inglaterra y Francia.

Un acuerdo de las potencias localnianas

París 31.—Los Gobiernos de las cuatro potencias localnianas: Francia, Bélgica, Inglaterra ó Italia, han llegado hoy circunstancialmente a un acuerdo, por el cual, a menos que la lectura de las nuevas proposiciones de Hitler muestren una actitud conciliatoria que tranquilice a Francia y Bélgica, la reunión de los Estados Mayores generales se celebrará posiblemente en París la semana próxima.

Al mismo tiempo dichos Gobiernos han decidido que las consultas tendrán carácter puramente militar y que no asistirán los ministros.

La respuesta alemana a las potencias signatarias del Tratado de Locarno

Londres 31.—Según un despacho de Berlín, von Ribbentrop ha salido a las cinco menos cuarto de la tarde en avión para Londres, con objeto de entregar la contestación de Hitler a las propuestas de las potencias firmantes del Tratado de Locarno.

No se hará pública la contestación hasta después de la entrega oficial en Londres, que tendrá lugar esta noche.

El Gobierno inglés se reunirá mañana en Consejo para estudiar la respuesta alemana.

La impresión que se recibe de Berlín es que el «führer», sinceramente persuadido de que el domingo pasado ha obtenido el mayor éxito electoral de la historia, se mostrará más exigente que antes del plebiscito.

Se cree que la respuesta alemana es muy breve

París 31.—Comunican de Berlín que, según informaciones de fuente alemana, el documento de que es portador von Ribbentrop es muy breve.

Los mongoles rechazan un violento ataque

Moscú 31.—Oficialmente se anuncia que noticias de Ulabhator dan cuenta de que un gran contingente de fuerzas japonesas y manchucuanas, portando tanques, aviones y artillería, ha sostenido un violento encuentro con las fuerzas mongoles a cuarenta y cinco kilómetros de la frontera, en territorio mongol.

Los mongoles rechazan con gran energía el ataque, obligando a los invasores a retroceder hasta la frontera.

Sin embargo, con la llegada de nuevos refuerzos, las japoneses reanudaron la ofensiva.

Según las últimas informaciones la lucha continúa.

DE LA REGION AUTONOMA

Una conferencia del señor Ossorio y Gallardo

Barcelona 31.—En la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña dió esta noche su anunciada conferencia el señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema «El derecho social en relación con el derecho civil en los puntos relativos a la propiedad». Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que escuchó al conferenciante.

Después se celebró en la Generalidad el banquete ofrecido por ésta al señor Ossorio y Gallardo, concurriendo además del señor Companys y los restantes consejeros, otras personalidades y autoridades barcelonesas.

Reunión de la Diputación permanente del Parlamento

Barcelona 31.—Esta mañana se ha reunido en el Parlamento catalán la Diputación permanente de la Cámara. Presidió la reunión el presidente del Parlamento don Juan Casanovas, asistiendo la totalidad de los miembros. Más tarde participó en la reunión el consejero de Hacienda señor Martí Esteve.

A la salida los periodistas pidieron a don Juan Casanovas una referencia de lo tratado. Dijo que había sido una reunión puramente de trámite y que se había aprobado un decreto ley para una transferencia de crédito de 40.000 pesetas para atender a las obligaciones de diversos departamentos de la Generalidad.

Acuerdos del Pleno municipal

Barcelona 31.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de la media noche de ayer, terminó a las cuatro y media de la madrugada.

Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogar por tres meses el establecido en el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso, y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes, figura uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses, con las que se enlazan Sans y San Andrés y Gracia y San Martín, sustituyendo la línea de tranvías de la barriada de Casa Antúnez con una de autobuses.

Manifestaciones del presidente de la Generalidad

Barcelona 31.—El presidente de la Generalidad recibió a mediodía a los periodistas, a los que dijo: «Esta tarde celebraremos un Consejo. Por la noche he invita-

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

MADRID

EL SUMARIO POR LO DEL STRAPERLO

Madrid 31.—Ante el juez que entiende en el sumario del «straperlo» ha prestado esta mañana declaración indagatoria el encartado señor Valdívila, quien no ha añadido nada nuevo a lo anteriormente manifestado en otras declaraciones.

El señor Bellón no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Sabemos que mañana prestará declaración indagatoria el señor Benzo.

LA CALIFICACION FISCAL EN EL PROCESO CONTRA LOS DIRECTIVOS DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid 31.—El fiscal que instruye el sumario contra los directivos de Falange Española de la J. O. N. S. por asociación ilegal solicita en sus conclusiones provisionales la disolución de la entidad y penas de un año, ocho meses y 21 días para sus dirigentes.

A ESTRELLITA CASTRO LE ROBARON UN MANTON DE MANILA

Madrid 31.—La «vedette» Estrellita Castro presentó una denuncia contra un individuo llamado Manuel Otero Saavedra por suponerle autor del robo de un manto de Manila de que fué víctima anoche.

La Policía ha detenido a Manuel Otero y le ha ocupado una papeleta del Monte de Piedad perteneciente a la pignoración del manto.

El detenido ha pasado a disposición del Juzgado de guardia.

do a cenar, con el Gobierno, a don Angel Ossorio y Gallardo y con las diferentes personalidades que han intervenido desde el punto de vista jurídico en la cuestión del Estatuto, como son los señores Martínez Domingo; el decano del Colegio de Abogados, señor Ruiz Bergada, y el presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, don Amadeo Hurtado. En cuanto al presidente del Tribunal de Casación, no podrá asistir por encontrarse en Madrid. La cena se celebrará en la Residencia.

He celebrado una conferencia telefónica muy breve con el señor Lluhi, y más tarde sostendré otra, después de que el consejero de Justicia y Trabajo haga unas visitas.

He citado al consejero de Trabajo, señor Barrera, con objeto de que me informe del estado en que se encuentra el conflicto de los metalúrgicos, pues tengo la esperanza de que todo el mundo se dará cuenta de la necesidad de que sean atendidas las indicaciones del Gobierno y realizar su tarea, porque en estos momentos es hacer una mala obra izquierdista y una mala obra por el interés de la República y de Cataluña producir la más pequeña perturbación.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 31	
Francos...	48,40
Dólares...	36,40
Dólares...	7,37
Belgas...	124,00
Suizos...	239,57
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 31	
Banco de Bilbao...	990,00
Urquijo...	145,00
Vizeaya...	960,00
Ferrocarril La Robla...	330,00
Santander-Bilbao...	75,00
Vascogado...	75,00
Electra de Viesco...	295,00
Hidroeléctrica Española...	150,00
Hidroeléctrica Ibérica...	658,00
Rif...	315,00
Altos Hornos...	62,00
Basconia...	890,00
Explosivos...	455,00
Nortes...	90,00
Alicantes...	85,00

Provincias

PISTOLEROS SANCIONADOS

Valencia 31.—En el Gobierno civil han manifestado que se han impuesto siete multas de 500 pesetas a otros tantos individuos que intentaron promover desórdenes públicos en el pueblo de Cortes de Payás, irrumpiendo, pistola en mano, en un local donde se celebraba un acto político.

Extranjero

VAPOR JAPONES EN PELIGRO DE NAUFRAGAR

Hing Kong 31.—El vapor japonés «Peian», de 2.600 toneladas, ha enviado anoche señales pidiendo socorro y anunciando que se va a pique en el Estrecho de Hainan. Desde el amanecer no se tienen noticias.

Su tripulación se compone de 30 hombres.

Frontón Sierpes

Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL MARTES

1.ª tarde, 3-2.	—	1.ª noche, 2-4.
2.ª tarde, 4-1.	—	2.ª noche, 3-5.
3.ª tarde, 2-3.	—	3.ª noche, 3-2.
4.ª tarde, 1-4.	—	4.ª noche, 6-4.
5.ª tarde, 3-2.	—	5.ª noche, 6-3.
6.ª tarde, 3-1.	—	6.ª noche, 6-3.

Grandes partidos y quinielas.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

R. I. P. A.
EL SEÑOR

Don Francisco Taléns Andreu
viudo que fué de

Doña Carlota Calatayud Cogollos
HA FALLECIDO EN CARCAGENTE (VALENCIA)
a los cincuenta y cinco años de edad.

Sus desconsolados hijos, don Francisco y don Ricardo; hermanos, doña Brígida, doña Matilde, doña Regina, don Ricardo, sor Mercedes y doña María; hermanas políticas, doña Candelaria Morión, doña Felicidad Calatayud y doña Dolores Sierra; sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma.

